

**Global Fruits and Vegetables,  
S.L. y Sociedades Dependientes**

Informe de verificación independiente  
del Estado de Información No  
Financiera consolidado del ejercicio  
finalizado el 31 de agosto de 2023

## **INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE GLOBAL FRUITS AND VEGETABLES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2023**

A los socios de Global Fruits and Vegetables, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2023, de Global Fruits and Vegetables, S.L. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Contenidos del Estado de Información No Financiera" incluida en el EINF.

---

### **Responsabilidad de los Administradores**

La formulación del EINF incluido como un informe separado al Informe de Gestión del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Global Fruits and Vegetables, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Contenidos del Estado de Información No Financiera" del EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Global Fruits and Vegetables, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

---

## Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

---

## Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada)) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Global Fruits and Vegetables, S.L. que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 5. Grupos de interés y materialidad, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

## Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Global Fruits and Vegetables, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Contenidos del Estado de Información No Financiera” del EINF.

## Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.

José Antonio Farfán Manzanares

30 de noviembre de 2023

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/19792

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



VQJTM74358



CLASE 8.<sup>a</sup>



009115501

## ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE GLOBAL FRUITS AND VEGETABLES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

---

1	Acerca de este informe.....	3
2	Acerca de Grupo Agroponiente.....	4
	2.1 Información general del Grupo.....	4
	2.2 Organigrama societario y estructura organizativa.....	6
3	Valores, objetivos y líneas estratégicas.....	7
	3.1 Misión, visión y valores.....	7
	3.2 Modelo de negocio.....	8
	3.3 Cadena de valor.....	8
	3.4 Ejes principales.....	10
4	Entorno y sector de actividad.....	12
	4.1 Factores y tendencias externas.....	12
	4.2 Estado del sector.....	14
	4.3 Compañía en cifras y otros indicadores.....	15
5	Grupos de interés y materialidad.....	17
	5.1 Grupos de interés.....	17
	5.2 Matriz de materialidad.....	18
6	Cumplimiento y gestión de riesgos.....	19
	6.1 Gobierno corporativo y gestión de riesgos.....	19
	6.2 Código de Conducta y Comité Ético.....	20
7	Relación con la sociedad y grupos de interés.....	22
	7.1 Calidad de servicios y productos.....	22
	7.2 Proveedores.....	27



009115502

**CLASE 8.ª**

7.3	<i>Apuesta por I+D</i> .....	31
7.4	<i>Colaboraciones con entidades locales</i> .....	33
7.5	<i>Derechos Humanos</i> .....	38
7.6	<i>Lucha contra la corrupción y el soborno</i> .....	39
8	<i>Relación con el equipo</i> .....	42
8.1	<i>Plan de Igualdad y su desarrollo</i> .....	43
8.2	<i>Políticas de Prevención de Riesgos Laborales</i> .....	45
8.3	<i>Reclutamiento y selección</i> .....	49
8.4	<i>Estructura de la plantilla</i> .....	51
8.5	<i>Retribución y otros elementos de compensación y beneficios</i> .....	52
8.6	<i>Desarrollo profesional y formación</i> .....	55
8.7	<i>Comunicación interna</i> .....	59
9	<i>Medioambiente</i> .....	61
9.1	<i>Políticas y compromisos medioambientales</i> .....	61
9.2	<i>Retos medioambientales y medidas implantadas</i> .....	63
10	<i>Transparencia fiscal</i> .....	70
10.1	<i>Resultado por país</i> .....	70
10.2	<i>Información fiscal y Subvenciones públicas recibidas</i> .....	70
	<i>Anexo. Indicadores</i> .....	71



CLASE 8.ª



009115503

## 1 Acerca de este informe

El presente Estado de información no financiera se ha elaborado de acuerdo con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades, entre las que se encuentra el **GRUPO GLOBAL FRUITS AND VEGETABLES S.L.** y las sociedades dependientes **AGROPONIENTE S.A.**, **AGROPONIENTE NATURAL PRODUCE, S.L.U.**, **VEGACAÑADA S.A.**, **LARA CASTAÑEDA, S.L.U.**, **FRUISH BIO AGRICULTURE, S.L.U.** y **AGROPONIENTE NETHERLANDS, B.V.** (en adelante el **Grupo Agroponiente**), deben incorporar en el Informe de gestión o presentarlo en un informe separado, haciendo referencia expresa en el Informe de gestión, el Estado de información no financiera que ha de incluir la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la sociedad, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En la elaboración del Estado de información no financiera se han utilizado los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI) para el cálculo de indicadores clave no financieros de acuerdo con lo establecido en el artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018.

Grupo Agroponiente incorpora el Estado de información no financiera como un informe separado al Informe de Gestión que acompaña las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al Ejercicio 2022/2023, comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de agosto de 2023.

La información que contiene el Estado de información no financiera del Grupo Agroponiente (cuya matriz es Global Fruits and Vegetables, S.L.) ha sido verificada por Deloitte, S.L. en cumplimiento de la obligación de verificación por parte de un prestador independiente de servicios de verificación.



CLASE 8.ª



009115504

## 2 Acerca de Grupo Agroponiente

### 2.1 Información general del Grupo

Grupo Agroponiente nace de la consolidación del trabajo conjunto de varias empresas como Agroponiente S.A. y Agroponiente Natural Produce, S.L., Grupo Lara Castañeda y Vegacañada, S.A., siendo su principal accionista, desde la campaña 2018/2019, Global Fruits And Vegetables, S.L.

La sociedad matriz del Grupo fue constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, mediante escritura pública otorgada en Barcelona, el 24 de octubre de 2018, bajo el número 3229/2018 de protocolo, con CIF B67309526 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en El Ejido (Almería), carretera Nacional 340, km 87.

El Grupo está principalmente dedicado a la producción, envasado, comercialización y distribución de frutas y hortalizas. Grupo Agroponiente es el Grupo líder del sector hortofrutícola en el sur de Europa y actualmente comercializa unas 300 mil toneladas a lo largo de la campaña (un 5% más que en la campaña 2021/2022). Aproximadamente el 46% de sus kilos comercializados se destinan a la exportación en más de 33 países europeos (Alemania, Francia, Benelux, Suecia, Polonia o Italia). Es por ello por lo que el Grupo cuenta con seis oficinas comerciales en las ciudades de Almería, Madrid, Rotterdam, Hamburgo, Agadir y Antalya.

### Localización oficinas comerciales



Durante la campaña se ha constituido la filial Agroponiente Netherlands, B.V. para potenciar la expansión de la actividad en el norte de Europa.

Grupo Agroponiente trabaja con agricultores de diferentes zonas, lo que le permite contar con una gran variedad de hortalizas disponibles todo el año. Los principales productos comercializados por el Grupo son hortalizas como tomate, pepino, pimiento, berenjena, calabacín y judía y fruta como sandía y melón.

Grupo Agroponiente trabaja en la expansión de la producción propia de género, bajo los máximos estándares de calidad, contando con 212 destinadas a la producción propia entre Almería, Murcia y Marruecos.

### Localización producción propia







009115505

### CLASE 8.ª

La recogida de producto de los agricultores se realiza en 22 centros de recogida en las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga. A su vez, cuenta con 8 centros de confección y 4 de venta de origen que operan de forma diaria. En las dos últimas campañas, el Grupo ha expandido su aprovisionamiento agrícola en terceros países como Senegal, Marruecos, Holanda o, más recientemente, Turquía. Además, ha reforzado su trabajo de captación de género en Andalucía, Murcia, Comunidad Valenciana o Castilla La Mancha:



Los principales centros de **venta en origen y confección** son los siguientes:



#### Vegacañada

- Paraje Mayorales, salida 773, El Alquíán, Almería
- Venta en origen y confección



#### El Treinta

- Avenida El Treinta, El Ejido, Almería
- Centro de confección



#### La Redonda

- Polígono Industrial de la La Redonda, El Ejido, Almería
- Venta en origen y confección



#### Níjar

- Níjar, Almería
- Venta en origen y confección



#### Guardias Viejas

- El Ejido, Almería
- Venta en origen y confección

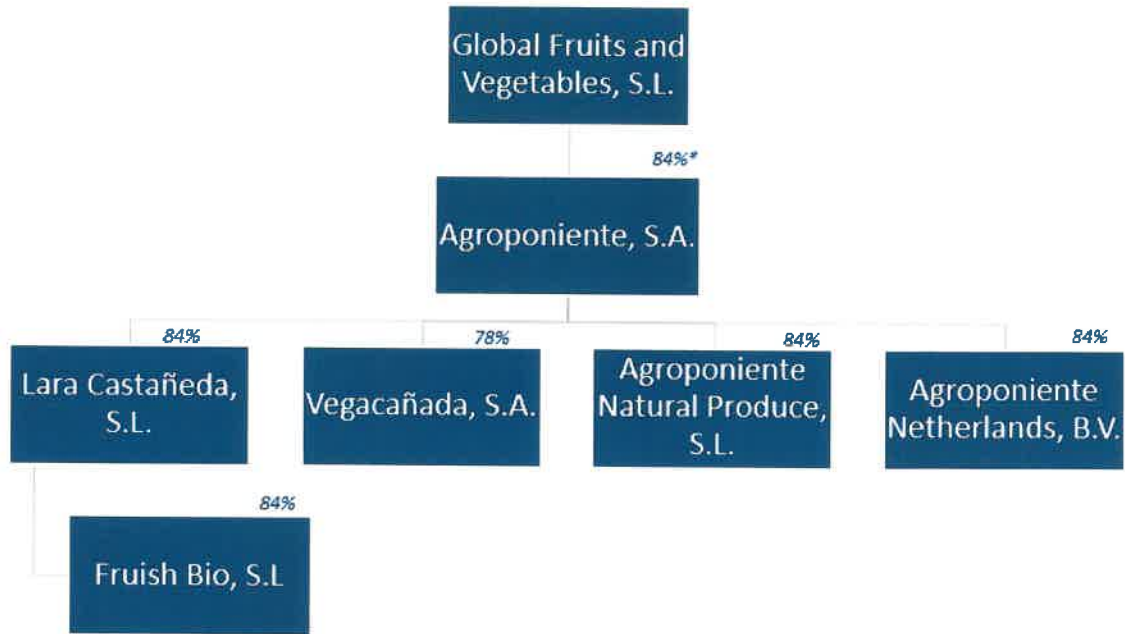


009115506

CLASE 8.<sup>a</sup>

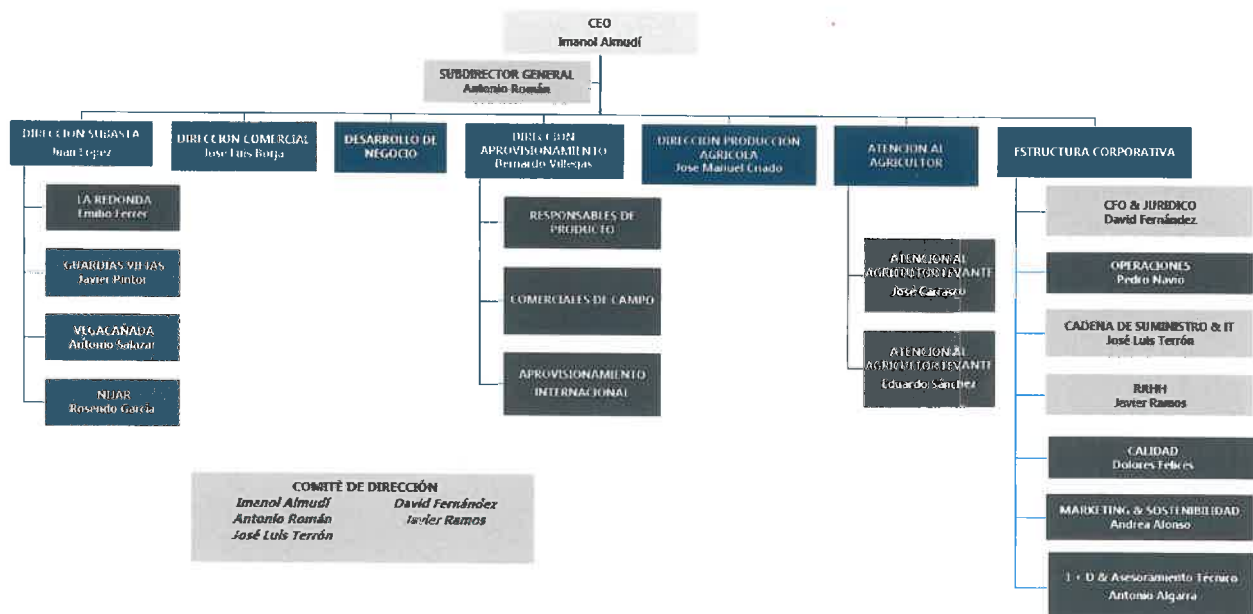
## 2.2 Organigrama societario y estructura organizativa

A continuación, presentamos el detalle de sociedades que conforman el Grupo Agroponiente:



*\*Incluye participaciones indirectas*

La estructura organizativa del Grupo es la siguiente:





009115507

CLASE 8.ª

## 3 Valores, objetivos y líneas estratégicas

---

### 3.1 Misión, visión y valores



#### MISIÓN

*Producir, envasar y suministrar frutas y hortalizas al mercado europeo de una manera sostenible, eficiente y responsable, tendente al residuo cero, a la par que fomentamos el desarrollo social y económico de la provincia de Almería, favoreciendo la integración de la mujer e inmigrantes en situación de exclusión.*



#### VISIÓN

*Ser la empresa de referencia del sector hortofrutícola en el Sur de Europa, produciendo, envasando y suministrando frutas y hortalizas de manera sostenible, eficiente y responsable, dejando un legado consistentemente positivo a nuestro entorno, siendo el referente de una Agricultura consciente en el sector, y promoviendo una forma de hacer y entender la agricultura que beneficie por igual a todos los agentes que interactúan con la compañía, desde los propios accionistas a nuestros consumidores, clientes, proveedores, agricultores y empleados.*



#### VALORES

*Queremos ser el paradigma de la Agricultura CONSCIENTE, trabajar desde la TRANSPARENCIA, LA COHERENCIA Y EL RESPETO, hacia una agricultura sostenible, eficiente e inclusiva.*

*Fomentamos el TRABAJO EN EQUIPO, ponemos el beneficio del Grupo y de la sociedad por encima del interés individual, siendo la GENEROSIDAD y la AMPLITUD DE MIRAS, claves en el entendimiento del negocio.*

*Buscamos la IMPLICACIÓN de todos los empleados de la empresa en la consecución de nuestros objetivos, tratando que estos valores adquieran vida y sean interiorizados por cada una de las personas que forman parte del proyecto Agroponiente, siendo el ORGULLO DE PERTENENCIA y la AMBICIÓN por crecer y hacer las cosas bien, los ejes desde los que vehicular nuestro día a día.*



009115508

## CLASE 8.ª

### 3.2 Modelo de negocio

La configuración del modelo del Grupo Agroponiente es un modelo mixto que aúna la venta en origen (venta subasta) y la venta en destino (comercialización).

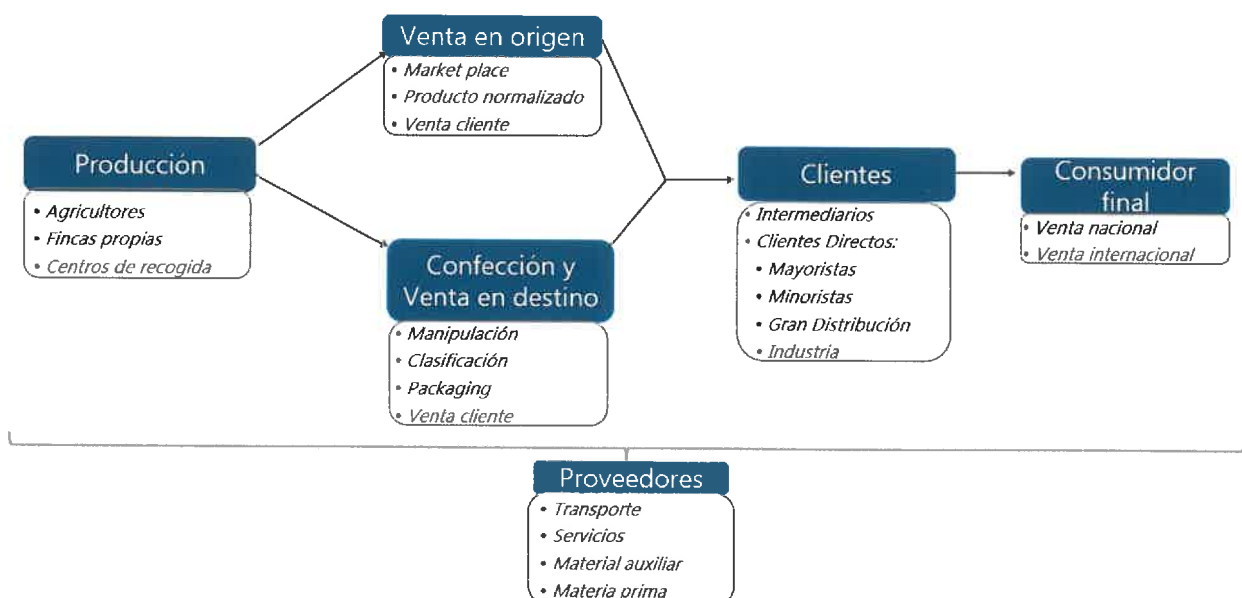
La **venta en origen** se hace diariamente con la intervención de “corredores” y comerciales propios del Grupo. El destino mayoritario de este modelo es el mercado nacional. Este sistema establece un precio inicial el cual va bajando para establecer los diferentes cortes a los que se vende cada producto. El precio es diario y el producto, generalmente, no va confeccionado, sino normalizado directamente de campo. Los cuatro centros de venta en origen están situados en la provincia de Almería.

La **venta en destino** se realiza a través del departamento comercial propio, el cual establece precios y acuerdos con las diferentes cadenas y mercados. Los precios se suelen establecer de forma semanal. El producto se confecciona en los diferentes almacenes y centros de manipulación acorde a las especificaciones del cliente (etiquetaje, *packaging*, entre otros)

Para desarrollar el negocio de venta de frutas y hortalizas tanto en venta en origen como en comercialización, Grupo Agroponiente cuenta con **producción propia**, 212 hectáreas, y hasta 3.500 explotadas indirectamente con acuerdos con agricultores terceros. Todo ello permite cerrar ciclos en productos clave para el suministro a los clientes durante una gran parte del año.

### 3.3 Cadena de valor

EL Grupo Agroponiente define su cadena de valor de la siguiente manera:





009115509

## CLASE 8.ª

### 3.4 Líneas estratégicas

#### Ventas

- Multilocalización (Holanda/Alemania/Madrid)
- Priorización de los clientes potenciando clientes directos con venta a consumidor final
- Concentración en productos clave, eliminando dispersión de esfuerzos
- Foco en el producto convencional en detrimento del Ecológico
- Innovación y sostenibilidad.
- Implementación Quality Service Level

#### Aprovisionamientos

- Políticas de captación y fidelización de agricultores
- Diversificación de las regiones de aprovisionamiento
- Potenciación de los centros de recogida
- Seguimiento y clasificación de los agricultores.
- Mejora Servicios para el agricultor

#### Operaciones y cadena de suministro

- Reducción de confecciones
- Mejora de rendimiento y la eficiencia en cada centro.
- Especialización de almacén por tipología de producto
- Mejora tecnologías en almacenes.
- Optimización compras.
- Creación de la División de Envases
- Optimización de la función logística (tenders por ruta y ABC de transportistas con medida de niveles de servicio)
- Impulso proyectos de digitalización
- Reducción consumo materiales
- Reducción desperdicio
- Reducción huella de carbono y consumo de agua
- Apoyo a energías renovables
- Trazabilidad
- Reducción stocks, consumo de materiales

#### Desarrollo personal

- Implementación de herramientas de personas HIPO, Diálogo de Evaluación, Plan de Carrera, Plan de Formación, Plan de sucesión.
- Alinear las retribuciones variables a objetivos

#### Finanzas

- Gestión eficiente de la tesorería
- Desarrollo del Comité de Control Comercial
- Desarrollo del Comité de seguimiento agrícola
- Potenciar el equipo de gestión del riesgo
- Medir y mejorar el servicio al cliente
- Hacia la administración única



009115510

## CLASE 8.ª

### 3.4 Ejes principales

#### Calidad de productos

El Grupo Agroponiente, apuesta por la innovación en cultivos sostenibles potenciando el sabor. Se basa en los siguientes principios:

##### **Cuidamos cada cultivo**

Nuestro equipo de ingenieros técnicos agrícolas y agricultores, cuidan cada planta con mimo y esfuerzo

##### **Nuevas variedades**

Trabajamos con las principales casas de semillas para desarrollar nuevas variedades con mejores resistencias y con sabores destacados.

##### **Lucha integrada**

Utilizamos el control biológico como base de la lucha integrada contra plagas y enfermedades, de forma sostenible y para alcanzar el residuo cero

##### **Planificación anual**

Disponemos de producción deslocalizada geográficamente para cubrir la demanda de todo el año



#### Agricultura consciente

El Grupo Agroponiente tiene el compromiso de dejar una huella positiva en nuestro planeta, por lo que la estrategia en materia de sostenibilidad se inspira en los siguientes pilares:



##### **1 Sostenibilidad**

La agricultura consciente se basa en prácticas agrícolas sostenibles que busca mejorar la salud del suelo, la calidad del agua y la biodiversidad.

##### **2 Responsabilidad Social**

Prestamos especial atención a la salud y seguridad de los trabajadores, clientes y proveedores.

##### **3 Cuidado del Medio Ambiente**

Trabajamos para alcanzar el residuo cero en la agricultura, cuidando la calidad de los alimentos que producimos.



CLASE 8.ª



009115511

### **Desarrollo del agricultor**

Con el objetivo de impulsar el éxito agrícola, el Grupo Agroponiente, pone a disposición una gran variedad de servicios y expertos a los agricultores:



#### **Asesoramiento del equipo técnico y comercial**

Los ingenieros técnicos agrícolas y comerciales del Grupo Agroponiente ofrecen asesoramiento para una máxima rentabilidad



#### **Liquidación adaptable a las necesidades del agricultor**

Grupo Agroponiente se toma muy en serio el pago con liquidaciones adaptadas a tus necesidades.



#### **Aplicación móvil para facilitar las gestiones**

Permite recibir información de la cuenta de cada cliente y de sus cultivos, pudiendo agilizar gestiones.



#### **Centros e instalaciones cerca del agricultor y de sus cultivos**

Cuenta con dos modelos de venta: venta en destino o en origen.





CLASE 8.ª



009115512

## 4 Entorno y sector de actividad

### 4.1 Factores y tendencias externas

Detallamos a continuación los factores a tener en cuenta en el desarrollo del negocio:

#### Macroentorno político

1. **Tratado de libre comercio con países extracomunitarios:** la apertura de nuevos mercados fuera del entorno europeo supone una oportunidad para nuestro negocio, mientras que, la flexibilización de la normativa de calidad europea permite la entrada de países competidores en el Norte de África y Oriente Medio con grandes cantidades de producto barato dispuestos a inundar el mercado. Durante la pasada campaña, se ha acentuado la tendencia de Marruecos a exportar su producto (tomate principalmente), a lo que se suma la aparición de países como Turquía y Egipto, los cuales están empezando a vender significativamente en Europa.
2. **Reformas laborales:** las recientes subidas del salario mínimo elevan los costes muy por encima de los de otros países competidores directos, pudiendo perder competitividad y cuota de mercado. Un hecho que afecta directamente al Grupo es el aumento del SMI, el cual durante los últimos años ha aumentado aproximadamente en un 40%, lo que ha provocado un incremento de los costes de personal.
3. **Cambios normativos:** Como consecuencia del cambio climático, el sector se encuentra a la espera de la entrada de vigor de normativas en relación con los cultivos, en especial, en relación con la deslocalización y sostenibilidad de la producción. Se prevén también cambios normativos en relación con la comercialización de productos en la Unión Europea que puedan impacten significativamente en la competitividad del sector.

#### Macroentorno económico

1. **Conflicto Rusia-Ucrania:** El conflicto bélico desencadenado en febrero de 2022, sigue teniendo consecuencias humanitarias y energéticas, contribuyendo también al incremento de los precios y por ende impactando negativamente en los costes del sector agroalimentario en especial a lo largo del 2022.
2. **Evolución de los precios de las materias primas y alimentos:** Ya en la campaña anterior, se había experimentado la crisis de suministros y energética que está acusando a la economía global, principalmente debido a la Guerra en Ucrania. Tras los máximos históricos alcanzados principalmente en los meses de mayo y junio de 2022, se ha observado un ligero descenso de costes de materias primas en los últimos meses de la campaña. Es precisamente esta tendencia, la que se prevé que ayude a contener los costes de producción, y que, a su vez, todo ello contribuya a paliar la subida de precios de los alimentos.





009115513

## CLASE 8.ª

3. **Previsiones para el PIB 2023:** Si bien es cierto que a lo largo del año 2022 el crecimiento del PIB se situó en torno al 5%, el último trimestre y del año y el comienzo de 2023 se ha caracterizado por un estancamiento del Producto Interior Bruto, finalizando el año entorno al 0,2%. Las previsiones para la próxima campaña sitúan el PIB entorno al 0,4% en el primer trimestre de 2024.
4. **Volumen de exportaciones:** Los elevados costes de producción y la sequía, han provocado entre otros factores, la merma de la producción y en consecuencia del nivel de las exportaciones. Sin embargo, la subida de precios ha compensado esta tendencia por lo que el sector debe de focalizar esfuerzos en el desarrollo de cultivos digitalizados, sostenibles y eficientes para resultar competitivos desde la perspectiva internacional.

### Macroentorno social

1. **Hábitos y tendencias de compra:** Con respecto a los canales de venta y distribución de alimentos a los hogares, la "nueva normalidad", ha provocado la vuelta a las antiguas costumbres, por lo que las ventas físicas en supermercados han recuperado su liderazgo.
2. **Consumo en los hogares:** Los elevados precios de los alimentos, han condicionado también la cesta de la compra de los consumidores, los cuales se han visto obligados a reducir el tamaño de las mismas. Precisamente la vuelta a los supermercados se ha visto motivada además por las búsquedas de las mejores ofertas *insitu* en las grandes superficies, complicando a su vez los precios de los productos debido a las condiciones meteorológicas.
3. **Consumo productos bio:** Cada vez son más los productos y gamas *bio* que se incorporan al mercado al alcance del consumidor. Sin embargo, la compra de este tipo de productos se ha visto debilitada ante la subida de precios generalizada de los alimentos. Adicionalmente, dadas las exigencias en materia de sostenibilidad, el producto convencional es ahora más sostenible cumpliendo así no sólo con las normativas en vigor, sino también con las expectativas del consumidor derivados de la concienciación ecológica. .
4. **Auge del turismo rural:** Tras el Covid-19, se ha observado que el turismo rural ha adquirido cada vez mayor protagonismo en España. Debido a la sostenibilidad, la falta de estacionalidad de estos ingresos y los múltiples beneficios desde la perspectiva de los hábitos saludables, esta nueva tendencia brinda nuevas oportunidades de crecimiento de la economía.

### Macroentorno Tecnológico

1. **Digitalización del sector:** Con el objetivo de maximizar los recursos, minimizar costes asociados a la producción y mejorar las previsiones, cada vez son más frecuentes las incorporaciones de avances tecnológicos para favorecer la producción. De esta manera, destacan en el sector los sistemas de control de cosechas, estudios meteorológicos más exhaustivos, así como un mayor tratamiento y análisis de datos para vislumbrar tendencias y realizar predicciones de las campañas.
2. **Desarrollo de envases sostenibles:** Cada vez son más numerosas las iniciativas sostenibles relacionadas con el empaquetado de los productos. Desde los tratamientos especiales a los envases hasta materiales biodegradables, suponen no solo alargar la vida útil de los alimentos, sino también mejorar la manipulación de los productos y el aspecto de los mismos para el consumidor final.



CLASE 8.ª



009115514

## Macroentorno medioambiental

1. Objetivos marcados por el Pacto Verde que recoge la **“Estrategia de la Granja en la Mesa”**: Para el 2030, se han establecido una serie de objetivos en relación con el desarrollo del sistema alimentario sostenible. Entre ellos, se destacan los siguientes: reducción un 50% en el uso y riesgo de plaguicidas, reducción de los fertilizantes de un 20% conseguir que al menos un 25% de las tierras agrícolas de la UE se dediquen a la agricultura ecológica.
2. La Estrategia Española de Economía Circular, conocida como **“España Circular 2030”**, persigue el aprovechamiento de recursos a través de un modelo de producción y consumo que apuesta por la reducción de generación de residuos y la reutilización, entre otros. Entre las metas a alcanzar se destacan: reducción de gases de efecto invernadero por debajo de 10 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, reducción de generación de residuos un 15% respecto a lo generado en 2010 y la mejora un 10% de la eficiencia en el uso del agua.
3. **Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**: De entre los 17 objetivos fijados encaminados a un futuro sostenible, se destacan el aprovechamiento del agua, apoyo a los agricultores locales y la producción y consumo responsable.
4. **Gestión eficiente del agua**: La escasez de lluvias en los últimos años, han provocado que las sequías se hayan convertido en uno de los desafíos principales del sector agroalimentario español. La falta de lluvias ha reducido la producción de muchos cultivos como cereales y frutas y consecuentemente ha impactado en los precios de los mismos y en el volumen de las exportaciones. La gestión eficiente del agua, debe estar alineada con los objetivos marcados por la UE en el Pacto Verde Europeo y la agenda 2030 de las Naciones Unidas (ODS6).

### 4.2 Estado del sector

Actualmente, el sector en el que opera el Grupo está sufriendo una serie de impactos los cuales afectan a la operativa del mismo. Detallamos a continuación los más significativos:

1. **Cambio del modelo**: durante los últimos 10 años se está experimentando una disminución de las pequeñas explotaciones y un aumento del tamaño y concentración de la propiedad en superficies cultivadas. El 2,5% de los agricultores cuentan ya con más de 5 hectáreas. Se está evolucionando de una agricultura familiar a una agricultura profesional.
2. **Cooperativas**: crece la demanda por parte de los agricultores hacia un modelo cooperativista, sobre todo de los agricultores más jóvenes, quienes buscan comodidad y poder beneficiarse de los privilegios de los fondos operativos (inversiones).
3. **Concentración**: el mercado en origen está perdiendo participación y se concentra. Actualmente, las 5 mayores empresas venta en destinos de la zona poseen el 40% de la producción total almeriense. Además, se está produciendo una concentración de la oferta debido a la unión de varias cooperativas, las cuales aúnan muchos esfuerzos de forma conjunta y permiten ahorros operativos, al centralizar dicha oferta y tratar de vender a mejores precios.
4. **Deslocalización**: el desplazamiento geográfico de la zona de cultivos permite la especialización de los cultivos por áreas. Además, permite disponer de una gran variedad de género durante todo el año.



CLASE 8.ª



009115515

- 5. Precios:** Los agricultores almerienses han aprendido a compensar la falta de precios en los productos agrícolas a través de una mayor productividad en los cultivos, aunque, debido al aumento de coste de los suministros (fitosanitarios, energía, plástico) y mano de obra, han perdido capacidad adquisitiva durante los últimos años.
- 6. Distribución:** Debido a la subida de precios, este sector ha mejorado sus resultados con respecto a las campañas pasadas.

### 4.3 Campaña en cifras y otros indicadores

Existen múltiples indicadores tanto financieros como no financieros que utiliza el Grupo Agroponiente para medir el desempeño organizacional de cara al mercado, a los clientes y proveedores y al propio Grupo.

Con respecto a los primeros, de entre los principales destacamos las cifras de negocio y el resultado consolidado del Grupo, que como podemos observar nos indican el crecimiento con respecto a la campaña anterior.

Por otra parte, desde una perspectiva internacional, resulta también interesante, los principales lugares de suministros de materia prima del Grupo.

### Principales cifras del Grupo



**339 M€** cifras de negocio (295M€ en la campaña 2021-2022)



**1.711** empleados de media (1.744 en la campaña anterior)



**(2.427 m€)** Resultado Consolidado (pérdidas) (pérdidas de 13.261 m€ en la campaña 2021-2022)

### Aprovisionamientos por zonas geográficas

Zona Geográfica	Campaña 2022/2023	Campaña 2021/2022
<i>España</i>	258.898.801	230.366.123
<i>Unión Europea</i>	881.185	1.084.413
<i>Resto del mundo</i>	6.612.202	4.813.744
<b>Total</b>	<b>266.392.188</b>	<b>236.264.280</b>



009115516

## CLASE 8.ª

Si bien es cierto que más del 93% de las compras de género se realizan en las provincias de Almería y Murcia, el Grupo adquiere productos específicos en otros mercados por todo el mundo y está trabajando en incrementar dichos aprovisionamientos internacionales.

Otro de los indicadores clave de la organización es el margen bruto, el cual se ha visto afectado por el alza generalizada de los precios, tanto del género como de los aprovisionamientos. No obstante, el Grupo ha realizado una mejor gestión económica del producto, incrementando el margen bruto hasta un 21,1%, respecto del 19,6% de la campaña 2021/2022.

La red logística del Grupo Agroponiente se extiende a través de toda la provincia de Almería, la Granada, Málaga, Jaén y Murcia. También con cultivos extensivos en la Mancha y Sevilla en época estival. Las exportaciones suponen el 51% de las ventas del Grupo. Los mercados destino de nuestros productos son, principalmente, España y otros destinos europeos como Dinamarca y los Países Bajos. Actualmente, se sigue trabajando en la expansión comercial a nuevos destinos, al igual que la producción deslocalizada de forma internacional para cubrir ciclos de producción (Norte de África y Oriente Medio)



Con respecto a los no financieros, se toman de referencia indicadores de calidad con los clientes, como por ejemplo el número de reclamaciones recibidas. También resultan claves indicadores sociales con el equipo humano como por ejemplo los relacionados con la estructura de la plantilla, en especial respecto a la evolución de la brecha salarial y la representación femenina. Finalmente, los indicadores de sostenibilidad se han convertido en los principales exponentes no sólo del compromiso con el medio ambiente sino también del desempeño de las organizaciones en relación con la gestión eficiente de recursos. Entre ellos, se destaca la disminución de emisión de gases de efecto invernadero y consumo de agua y de combustibles.

Durante los siguientes apartados del presente informe se desglosan y detallan dichos indicadores.

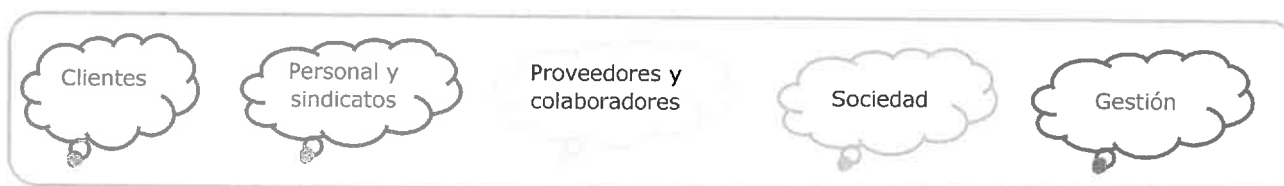


009115517

CLASE 8.ª

## 5 Grupos de interés y materialidad

### 5.1 Grupos de interés



El Grupo Agroponiente se encuentra en contacto continuo con proveedores, clientes y otros colaboradores. Con el objetivo favorecer su presencia y participación en el sector y su impacto en otros grupos de interés, Grupo Agroponiente participa y colabora en actividades, foros, encuentros y otros espacios relacionados. A modo de ejemplo, destacan las intervenciones en espacios radiofónicos semanales en una conocida emisora de audiencia nacional, así como las colaboraciones con otras emisoras de manera esporádica, donde exponer las inquietudes sobre el campo y temas relacionados.

Adicionalmente, de manera periódica, el equipo directivo acude a foros y reuniones organizadas por el sector, para conocer cómo se encuentra el mercado y en qué situación está cada competidor. A su vez, se realiza un seguimiento de precios de mercado para ser siempre competitivos.

Los eventos más representativos en los que el Grupo se da a conocer a potenciales clientes, proveedores y colaboradores son las Ferias tanto de Berlín como la Fruit Attraction que se celebra todos los años en Madrid y al que Grupo Agroponiente no ha fallado desde que se viene celebrando. Se trata de la principal herramienta comercial para comercialización de frutas y hortalizas a nivel mundial, por lo que se convierte en de punto de conexión de profesionales que integran la cadena de valor. Se celebra en el mes de octubre, al tratarse del momento comercial clave para la oferta y demanda de género.

Finalmente, con respecto al personal, se mantienen también actividades diversas para que se sientan integrantes de pleno derecho de la organización al igual que actividades y jornadas solidarias, que desarrollaremos a lo largo de este informe.



*Stand B.80 de Agroponiente en la Feria berlinesa*



*Participación en la Fruit Attraction 2022*



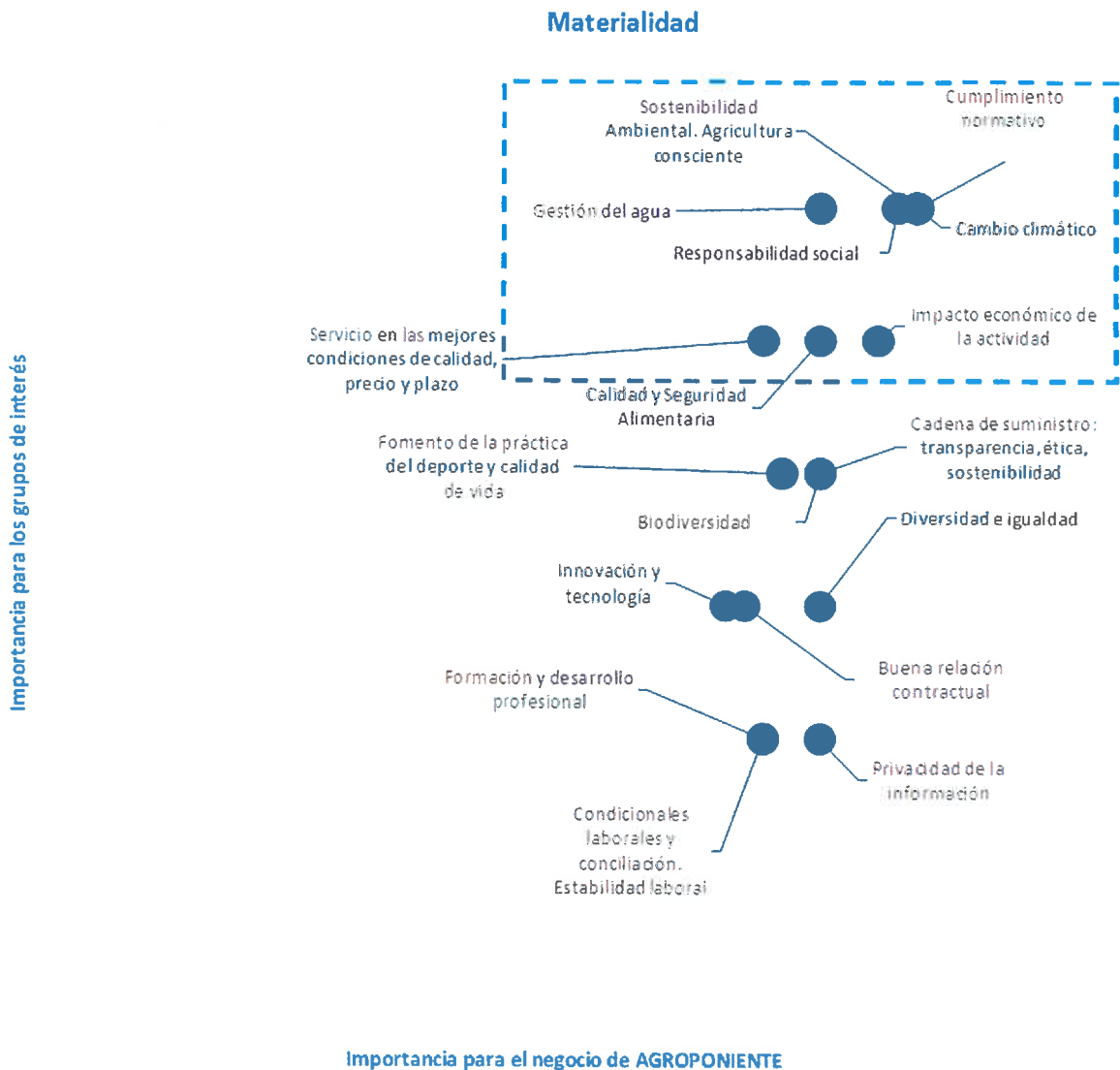
CLASE 8.ª



009115518

### 5.2 Matriz de materialidad

Una vez definidos los principales grupos de interés del Grupo, se identifican a continuación los principales factores relevantes en el desempeño organizacional. De esta manera, la matriz de materialidad que se muestra a continuación relaciona de manera gráfica ambas perspectivas. No obstante, el impacto de los grupos de interés es estimado, y se ha elaborado teniendo en cuenta los riesgos del sector y las tendencias comentadas anteriormente.





CLASE 8.ª



009115519

## 6 Cumplimiento y gestión de riesgos

### 6.1 Gobierno corporativo y gestión de riesgos

#### *Responsabilidades y evaluación de riesgos*

El Modelo de Gobierno de Grupo Agroponiente se rige bajo los principios de transparencia, ética, diligencia y separación de funciones entre los órganos de gestión, tanto en la toma de decisiones como en la ejecución, control y seguimiento. El Modelo de Gobierno Corporativo establece directrices de actuación y comportamiento alineadas a los principios, compromisos y líneas de actuación definidas en el Código Ético y de Conducta y detalladas en las Políticas y Normas corporativas

El Modelo de Gobierno se basa en el cumplimiento de la Ley de Sociedades de Capital, las recomendaciones del Código de Buenas Prácticas para los Administradores, Consejeros y el Consejo para empresas no cotizadas, así como en las mejores prácticas del mercado en la materia. Asimismo, toma como principios rectores de su labor todos aquellos que conforman el núcleo esencial del Código Ético y de Conducta del Grupo.

Entre ellos, Grupo Agroponiente asume como principio directriz de su comportamiento empresarial, transmitir una información veraz, completa y que exprese la imagen fiel del Grupo, de sus actividades empresariales y de su estrategia de negocio. En este sentido, enfoca su acción empresarial y decisiones estratégicas hacia la creación de valor para sus accionistas, la transparencia en la gestión, la adopción de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo y la observancia estricta de las normas vigentes en cada momento, así como de sus principios rectores.

Grupo Agroponiente ha establecido un sistema para determinar las cuestiones internas y externas que son pertinentes para su propósito, su dirección estratégica y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su Sistema Integrado de Gestión.

Grupo Agroponiente cuenta con un **Comité de Dirección**, instituido a nivel corporativo y presidido por el Consejero Director General. En dicho comité, compuesto por 5 miembros, están representadas todas las áreas clave del Grupo. En él, se analizan cuestiones de toda índole, relacionadas con la operación y grupos de interés; está orientado a la toma de decisiones y ejecutar la estrategia marcada por el Consejo.

Por su parte, el Responsable Normativo Penal o *Compliance Officer* designado por el Órgano de Administración en cumplimiento del Art. 31 bis del Código Penal, es un empleado del Grupo, del que todo empleado tiene conocimiento. Sus funciones son, entre otras: supervisar las opciones del modelo para comprobar que se cumplen las exigencias del Art. 31 bis del Código Penal, formar al personal de la empresa, recepcionar las denuncias confidenciales y asignarlas a quien corresponda, garantizar un seguimiento de los procesos abiertos por denuncia y asegurar el debido cumplimiento del protocolo de actuación, asesorar sobre la necesidad de sancionar, vigilar el cumplimiento de los compromisos que la empresa ha elegido, recabar certificaciones de los distintos responsables de cada área sobre la supervisión y control del correcto cumplimiento de la normativa de aplicación en sus respectivas áreas de actuación, entre otras. El Compliance Officer es un órgano que goza de independencia funcional y económica.



009115520

## CLASE 8.ª

Las diferentes políticas que aplica Grupo Agroponiente respecto a las cuestiones ambientales, sociales, de respeto de los derechos humanos, relativas al personal y de lucha contra la corrupción y el soborno se incluyen y comentan en sus respectivos apartados a lo largo del presente informe.

Asimismo, Grupo Agroponiente velará por mejorar la calidad de sus actuaciones y la seguridad en la ejecución de estas, realizando auditorías internas y externas que permitan una mejora continua de su actividad y una actualización y adecuación debida a las nuevas necesidades y realidades sociales y jurídicas.

A tal efecto, y para el conocimiento general, se describen a continuación las funciones propias que desempeñará Grupo Agroponiente y cuya realización se llevará a cabo a través de la participación organizada del personal del Grupo, según las necesidades y requerimientos de cada momento.

### **6.2 Código de Conducta y Comité Ético**

El Código de Conducta asienta los principios sobre los que Grupo Agroponiente desarrolla su actividad empresarial y explica cómo aplica a todos sus empleados y su puesta en práctica. Es por ello por lo que el Grupo cuenta con un Código de Conducta de observación obligatoria para todos los empleados que forman parte de Grupo Agroponiente.

Los principios que se recogen en el mismo son los referentes que siguen cada uno de los trabajadores en las decisiones que toman cada día en el ámbito del trabajo. Este código establece qué es aceptable y qué no lo es en las distintas áreas que conforman el ámbito laboral de todos los trabajadores y en las relaciones con compañeros; pero también, conforma unas directrices básicas que permiten definir cómo ha de ser el trato a mantener con socios del negocio, competidores, con las distintas Administraciones Públicas con las que interactuamos, con la sociedad en general; pasando a determinar, finalmente, cómo ha de ser el uso que hemos de hacer de los elementos de trabajo y de la información en la empresa.





009115521

## CLASE 8.ª

Este código establece principios que determinan la forma de actuar y las decisiones tomadas en el día a día desde cada una de las perspectivas siguientes:



Dada la importancia de la aplicación y el impacto transversal del Código de Conducta, el Grupo cuenta con un **Comité Ético**, compuesto por tres miembros, que trimestralmente se reúne para abordar asuntos en la materia. Se responsabiliza con carácter general, de tomar las decisiones relacionadas con el incumplimiento del Código de Conducta y de sus principios. Para aquellos casos en que el incumplimiento pudiera revestir de gran gravedad, podrán verse implicadas el resto de las direcciones corporativas, la dirección general del Grupo y, llegado el momento, el propio Consejo de Administración.

El Comité Ético es, en última instancia, el encargado de determinar si se ha producido incumplimientos del Código Ético o de Conducta y, en tal caso, de estipular las acciones disciplinarias o legales que se pudieran derivar de dichos actos. Durante la campaña 2022/2023, no se ha anunciado incumplimiento alguno del Código, por lo que no han sido necesarias interponer acciones disciplinarias o legales de tipo alguno.

Finalmente, el Comité valora el desarrollo y desempeño trimestral del Grupo, dando respuestas a posibles quejas y sugerencias que hayan podido aflorar, resolviendo a su vez cualquier incidencia de carácter extraordinario.



009115522

CLASE 8.ª

## 7 Relación con la sociedad y grupos de interés

Todos los miembros que conforman el Grupo Agroponiente se esfuerzan en construir y mantener una reputación dentro del sector de productos frescos como miembros éticos y en los que se puede confiar.

El Grupo hace hincapié en cerrar negocios justos con clientes, socios, proveedores y competidores. Los errores en la manera de realizar el negocio pueden dañar de manera considerable la reputación y favorecer la pérdida de lealtad y confianza de los clientes. Se espera de todos los trabajadores que traten justamente a clientes y socios, respeten sus derechos y sean honrados en la manera de llevar a cabo los negocios.

### **Cultura Lean**

Grupo Agroponiente trabaja para implantar la cultura Lean, en los centros de manipulado, campos y oficinas centrales, asegurando un crecimiento basado en la mejora continua y la eliminación de excesos, reduciendo todos los comportamientos y procesos que no aportan valor a la actividad.

El resultado obtenido con esta cultura se basa en conseguir la eficiencia en base a las personas y en clientes, solucionando problemas desde su raíz con la máxima implicación de los equipos. Grupo Agroponiente pasará a desplegar bajo la herramienta de las 5S, entornos de trabajo que mantienen el orden y la limpieza.



### **7.1 Calidad de servicios y productos**

Grupo Agroponiente presenta una Política de Calidad que garantiza que sus servicios cumplan con los requisitos exigidos por sus clientes, a tiempo, a un coste ajustado y de una forma legal, segura y efectiva.

Con el fin de asegurar este compromiso se ha decidido que el sistema de Calidad se hará conforme a las normativas del BRC, IFS, QS, GLOBALGAP (Coc), ECOLÓGICO, PLANET PROOF, M&S, SMETA Y GRASP. Las certificaciones con las que cuenta Agroponiente son las siguientes:

### **Certificaciones vigentes Campaña 22-23**





CLASE 8.ª



009115523

Grupo Todos los empleados conocerán y se implicarán en este sistema de Calidad, y a su vez, responderán de forma rápida y efectiva a las nuevas medidas o estándares requeridos. Del mismo modo, los clientes y proveedores serán conscientes de dicha política, por lo que los procesos implantados estarán orientados a la mejora continua de la calidad de los productos y del servicio prestado.

Finalmente, con respecto a las nuevas certificaciones a obtener de cara a la próxima campaña, el Grupo Agroponiente está trabajando en obtener la certificación Bcorp, como demostración de su dedicación a generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente, además de buscar el éxito financiero. Para ello, se está trabajando en el compromiso con el triple resultado: *People, planet y profit*.

### **Políticas de calidad**

Como punto de unión entre cliente y proveedor, el Grupo presenta una política de Calidad para garantizar que los productos y servicios cumplen con los requisitos establecidos por sus clientes de forma legal, segura y de calidad. Con el fin de asegurar este compromiso, se ha decidido asegurar este compromiso conforme a las normativas y en base a los siguientes principios:

- La definición de Calidad es ajustada exactamente a las exigencias de cada cliente, proveedor o servicio y garantizando en todo momento la calidad, seguridad y legalidad de los productos.
- El objetivo del Grupo es producir alimentos seguros y legales, haciendo hincapié en la responsabilidad frente a los clientes.
- El sistema de control de Calidad se basa en la observación y prevención de los sistemas identificando y corrigiendo cada error.
- La manipulación de los productos hortofrutícolas se lleva a cabo atendiendo a las normas HACCP y PGH.
- Se fomenta la integración étnica luchando a su vez contra la discriminación laboral de cualquier tipo.
- Resulta imprescindible velar por el cumplimiento de los requisitos legales y otros pertinentes, aplicables a la actividad desarrollada por el Grupo.
- Se apuesta por la gestión eficiente de recursos, a través de objetivos claros para mejorar los procesos y sistemas implantados.

Para asegurar la completa aplicación de esta política, cada departamento es responsable de cumplir los requisitos demandados por los clientes, de preparar los procedimientos adecuados y de velar por el cumplimiento de dichos requisitos.

Esta política de Calidad concierne a todos los empleados, a los que se les informará ampliamente de los principios y objetivos de la empresa y a los que se les procurará la asistencia práctica y formación necesarias para asegurar que posean los conocimientos imprescindibles y la experiencia requerida para la implantación y éxito de esta política.

En la Campaña 2022/2023, el departamento de Calidad se ha reconfigurado, creando dos líneas de control de calidad con el objetivo de mejorar los procesos internos y el resultado final de los controles efectuados. Este doble sistema de control permite resolver problemas de independencia con respecto a la calidad de entrada y de salida del género.



CLASE 8.ª



009115524

En consecuencia, las labores de gestión de reclamaciones de los clientes, las gestiones relacionadas con las certificaciones y los controles de salida finales se realizan desde el propio departamento de la forma tradicional que hasta entonces se había realizado. Para ello, cuentan con 12 profesionales que conforman este equipo de Calidad. De forma complementaria y novedosa, se han destinado en los diferentes almacenes, 6 profesionales de calidad con el objetivo de realizar controles en la recepción del producto, verificando las condiciones del género, la calidad (de primera, segunda o tercera), entre otros. Al igual que en la campaña 2021/2022, Todas las partidas recepcionadas sometidas a los controles de calidad en la entrada del género han superado los controles de calidad efectuados.

### ***Políticas de Defensa Alimentaria***

El objetivo de esta política es definir las medidas que adoptan las empresas del Grupo Agroponiente para reducir la posibilidad de que los alimentos se contaminen intencionadamente mediante sustancias químicas, agentes biológicos u otras sustancias nocivas.

Existen amplias amenazas a las cadenas de suministro: terrorismo, bioterrorismo, contrabando, robo de carga, daño de carga, contaminación de productos y daño a la marca.

Esta política *Food Defense* es de aplicación a todos los procesos que tengan lugar en las instalaciones de las empresas del Grupo Agroponiente, así como a los suministros y personal externo que accede a las instalaciones.

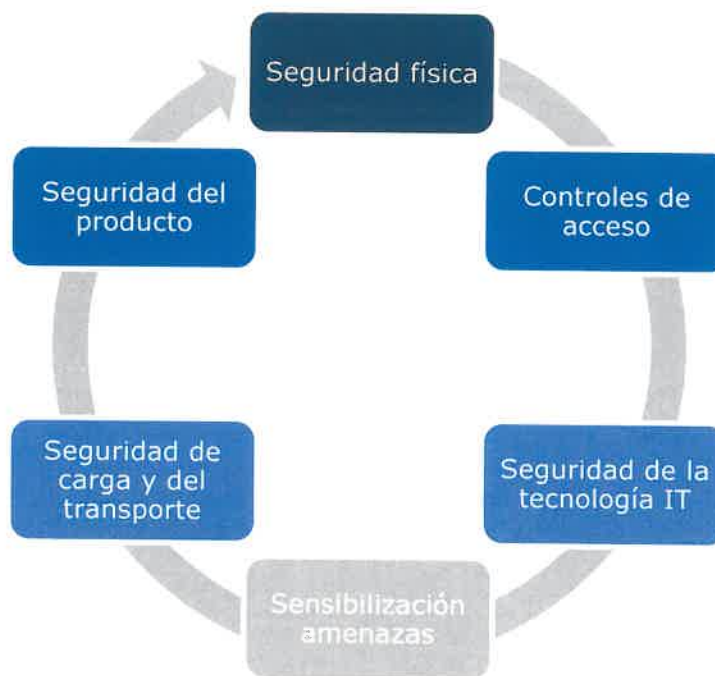
Con esta Política de Defensa Alimentaria, el Grupo Agroponiente trata de mantener la integridad de los bienes de sus clientes, confidencialidad de la información y seguridad de todo el personal implicado en las labores de transporte, manipulación y almacenamiento del producto, reduciendo y mitigando los incidentes que puedan interrumpir la cadena de suministro, aplicando las medidas necesarias para eliminar o minimizar la probabilidad de que se materialicen las amenazas, y disminuir el impacto en la cadena de suministro en el supuesto de que llegasen a materializarse.



009115525

## CLASE 8.ª

La política de Defensa Alimentaria del Grupo Agroponiente se basa en el cumplimiento de toda la normativa legal aplicable y en el de todos los requisitos legales aplicables a los productos y procesos según los Sistemas de Gestión de la Seguridad Alimentaria más exigentes del sector.



### **Satisfacción del cliente**

Todos los procesos realizados en el Grupo Agroponiente y sus filiales buscan como uno de sus objetivos principales la satisfacción del cliente y, por tanto, persiguen el cumplimiento con los requisitos establecidos por éste.

El Grupo cuenta con un departamento específico de *Customer Service* para el control, la gestión y la resolución de las reclamaciones y quejas recibidas. Adicionalmente, se ha constituido un Comité de Seguimiento compuesto por miembros del departamento de calidad junto con el de compras y el comercial, para realizar seguimientos semanales de las reclamaciones recibidas y así analizar tendencias, causas y establecer acciones correctoras. La información recopilada se comunica al Comité de Dirección y mensualmente al Consejo.

En la campaña 2022/2023 se ha modificado el sistema de organización y gestión de las reclamaciones con el objetivo de diferenciarlas de acuerdo con la tipología. De esta manera, una misma reclamación puede estar fundada en varios asuntos distintos que a su vez resolverán departamentos diferentes.



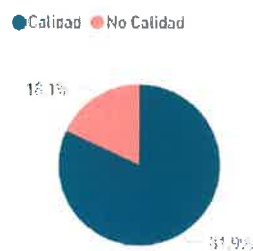
009115526

### CLASE 8.ª

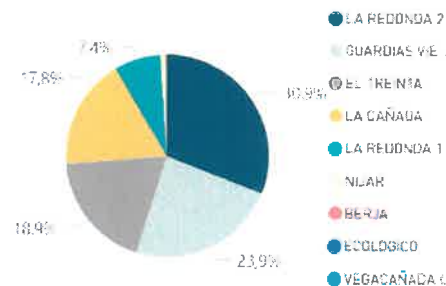
Detallamos a continuación la información relativa a las reclamaciones para ambas campañas:

### Resumen de reclamaciones 2022-2023

€ Estimados Calidad vs No Calidad



€ Estimados por Almacén

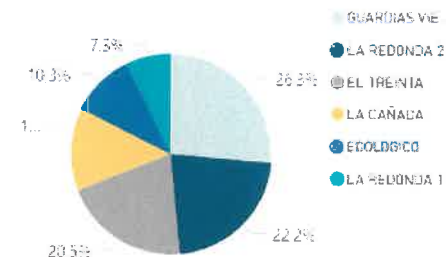


### Resumen de reclamaciones 2021-2022

€ Estimados Calidad vs No Calidad



€ Estimados por Almacén



En primer lugar, el Grupo Agroponiente distingue entre reclamaciones de *Calidad* y las de *No Calidad*. Las primeras se refieren a defectos propios de género, mientras que las segundas se encuentran relacionadas con errores de etiquetado y otras especificaciones solicitadas por los clientes. Observamos que el 82% de las reclamaciones recibidas en la campaña 2023/2022 son relacionadas con la calidad de los productos (87% en la campaña anterior), siendo el resto de *No calidad*. En términos generales, los motivos principales de las reclamaciones son relacionadas con defectos evolutivos o físicos del género, así como por errores de envasado.

*Se han recibido un total de 6.432 reclamaciones, en relación con 3.436 miles de kg en la Campaña 2023/2022*

En segundo lugar, podemos observar cómo se distribuyen las reclamaciones en función de los centros del Grupo. Con el objetivo de apostar por la calidad de los productos y por la eficiencia de los procesos, en la campaña 2023/2022, se ha afianzado la especialización de productos por centros. De esta manera, se puede conocer y dar solución a las reclamaciones de forma más eficiente.



CLASE 8.ª



009115527

## 7.2 Proveedores

A lo largo de los años, el Grupo Agroponiente ha ido aumentando la red de productores, adaptándose a la necesidad y demanda de los clientes.

Se apoya el tejido empresarial local y es por ello por lo que la mayor parte de las compras recurrentes son a proveedores locales<sup>1</sup>, y en concreto más del 90% de las mismas se realizan a proveedores situados en la provincia de Almería, en la que el Grupo concentra la mayor parte de su actividad y su plantilla.

**220 M€** facturados por  
proveedores locales

**88%** del volumen de la  
compras

**5,9%** agricultores cuentan  
con más de 5 hectáreas

Casi la totalidad de los agricultores cuentan con la certificación Global GAP y GRASP que garantiza las buenas prácticas en la agricultura relacionadas con el medio ambiente y la garantía de buenas prácticas sociales en la agricultura relacionadas con la mano de obra. Los proveedores serán compelidos a firmar la política de RSC, para que se adhieran a la misma.

En consecuencia, la selección de proveedores se realiza con criterios objetivos, imparciales, transparentes y de no discriminación, mediante el establecimiento de procesos de selección y contratación de aquellos proveedores que cumplan con los estándares de solvencia, idoneidad técnica, calidad, precio y ética establecidos por el Grupo.

### *Medidas adoptadas en el personal vinculado a compras*

De manera trimestral, el departamento de dirección comercial comprueba que los contratos y acuerdos comerciales no contienen cláusulas de favorecimiento indebido por corromper a una autoridad. En particular, se comprueba que los contratos o acuerdos comerciales responden a las prácticas habituales de un mercado de libre competencia y no están influenciados por otros motivos que implican un beneficio o favorecimiento ilegal para una de las partes, así como no incluir cláusulas abusivas y establecer que se repararán los daños y perjuicios sufridos.

Grupo Agroponiente no tolera ninguna forma de soborno o corrupción. El código de conducta del Grupo empresarial busca dar un apoyo expreso a todas las leyes aplicables que buscan evitar y penalizan estas conductas, por lo que se espera que todas las personas que hacen negocio en nombre de Grupo Agroponiente cumplan con esas normas. La segregación que existe en el área de pagos es lo suficientemente extensa como para prevenir este tipo de prácticas.

<sup>1</sup> Se ha considerado a efectos de proveedores locales, aquellos agricultores localizados a menos de 80 km de la sede principal del Grupo Agroponiente.



CLASE 8.ª



009115528

Se prohíbe de manera expresa la entrega de cualquier cantidad de dinero, regalo o cualquier tipo de detalles con algún valor económico a cualquier funcionario público o trabajador ligado a las administraciones públicas con el propósito de ejercer cualquier tipo de influencia sobre ellos con el objeto de obtener, retener o asegurar negocios o ventajas comerciales, o cualquier decisión que puedan parecer que resultan beneficiosas para los intereses de negocio del Grupo empresarial. El Plan de Prevención de Delitos marcará en detalle las obligaciones a contemplar sobre este punto.

De igual manera se necesita una autorización expresa del Director General para cualquier donación a causas de apoyo a colectivos enmarcados dentro de las políticas de responsabilidad social corporativa.

En la revisión que se está llevando a cabo del Plan Director de Compras, se establece que toda factura debe tener previamente un pedido y previo a este, excepto en compras repetitivas principalmente de material auxiliar necesario para la actividad, una solicitud con el flujo de autorizaciones y segregación de funciones correspondiente.

#### *Política de compras*

Agroponiente dispone de una Política de compras donde se indican los requisitos que deben de cumplir todos los proveedores. El 100% de proveedores se evalúan y homologan desde el departamento de calidad con la verificación por parte del departamento de compras. Dicha política tiene como objetivo integrar criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza), calidad y precio en la selección y evaluación de proveedores y así operar de manera ética, responsable y sostenible para contribuir al bienestar general y preservar el entorno.

De entre los criterios implantados, se destacan los siguientes:

- **Criterios ESG:** los proveedores deben compartir y demostrar compromisos con prácticas ambientales responsables, equidad social y una sólida gobernanza corporativa. Se evaluará el desempeño de los mismos en relación con los estándares ESG y se promoverá la mejora continua en estas áreas.
- **Calidad y precio:** se apuesta por los proveedores que ofrezcan productos y servicios que cumplan con las expectativas de los clientes de Agroponiente. Se busca el equilibrio entre la obtención de precios y calidad, sin comprometerla en aras de obtener precios más bajos.
- **Proximidad Geográfica:** se trata de un factor importante en la toma de decisiones, priorizando proveedores locales siempre que cumplan con los estándares de calidad y sostenibilidad.
- **Transparencia:** se fomenta la transparencia en las relaciones con proveedores, compartiendo información relevante sobre expectativas y prácticas sostenibles.
- **Evaluación Continua:** se revisa periódicamente el desempeño de los proveedores en relación con los criterios ESG, calidad, precio y proximidad geográfica.





CLASE 8.<sup>a</sup>



009115529

### *Política de transportes*

Desde el Departamento de Transporte y Logística, el Grupo Agroponiente se muestra comprometido con la sostenibilidad y medioambiente. En consecuencia, se ha desarrollado una Política de Transporte y Logística Sostenible focalizada en la reducción de la huella de carbono a partir de las siguientes directrices:

- **Consolidación de cargas:** se priorizan las cargas FTL<sup>2</sup> frente a los LTL<sup>3</sup> con el fin de reducir las emisiones de CO2 por cada pallet transportado. Así pues, se hace un estudio de demanda para planificar las cargas de la forma expuesta.
- **Partners comprometidos con el medio ambiente:** en el proceso de selección de los proveedores de transporte valoramos positivamente que se use una flota respetuosa con el medio ambiente. Trabajamos con transportistas que poseen camiones eléctricos y de bajas emisiones.
- **Optimización del transporte de la última milla:** agrupamos las cargas en base a los destinos finales de nuestros envíos con el fin de reducir las emisiones de la última milla. El objetivo es utilizar un solo camión para todas las entregas de la zona.
- **Gestión Logística Inversa:** trabajamos con transportistas que operan rutas fijas para que tengan viajes de retorno asegurados. Respecto a nuestros viajes de retorno siempre se realizan en LTL con cargas de otros clientes.
- **Selección del modo de transporte:** debido a su gran impacto en el medio ambiente, no trabajamos con el medio de transporte aéreo. Se están llevando a cabo estudios internos para fomentar el transporte marítimo en la modalidad de RO-RO<sup>4</sup> para los trayectos de larga distancia

---

<sup>2</sup> *Full Truck Load*, modalidad de transporte que tiene lugar cuando se hace uso completo del espacio de carga de un camión.

<sup>3</sup> *Less Than Truck Load*, modalidad de transporte que tiene lugar cuando no se hace uso completo del espacio de carga de un camión.

<sup>4</sup> *Roll on Roll off*, sistema de cargamento de transporte marítimo en la que se hace uso de rampas en la carga y descarga de mercancía.



CLASE 8.<sup>a</sup>









009115530

### Aplicación para agricultores

Con el objetivo de profesionalizar el departamento de compras y mejorar y optimizar la relación con los proveedores, se ha desarrollado una plataforma enfocada a la comunicación y contratación con los mismos. El objetivo principal consiste en la utilización de la APP en las negociaciones y pedidos. De esta forma, la aplicación permite:



-  **Controlar los albaranes**
-  **Conocer los precios de la subasta**
-  **Consultar el calendario de previsiones**
-  **Solicitar los envases**
-  **Informarse sobre el sector**
-  **Anticiparse al clima**

### Encuestas de satisfacción a proveedores

A finales de la Campaña 2022/2023, se ha comenzado a realizar encuestas de satisfacción a los proveedores en los diferentes centros de recogida. En ellas, se solicita que puntúen a Agropointe en relación con personal, trato y calidad del servicio. En la encuesta de satisfacción llevada a cabo en la última campaña, participaron un total de 191 agricultores, siendo los resultados los siguientes:

Concepto	Puntuación
Descarga del género: rapidez y trato	8
Disponibilidad de envases de campo	8
Amplitud del horario de recepción	9
Trato del personal	9
Asesoramiento del personal técnico	8
Horario y servicio de venta	8
Recomendación del servicio a otros	8
Rapidez en la resolución de problemas	8
Satisfacción general	8

Adicionalmente, la encuesta incluye también un espacio de sugerencias a los agricultores.



CLASE 8.ª



009115531

### ***Políticas de Seguridad de la Información***

El objetivo de esta política de Seguridad de la Información es identificar y proteger los activos de información de las empresas del Grupo Agroponiente. Para ello, evitará la destrucción, divulgación, modificación y utilización no autorizada de toda información, comprometiéndose a desarrollar, implantar, mantener y mejorar continuamente un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

El Grupo Agroponiente, declara el cumplimiento de la Ley de Protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 15/1999), del Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre y restante normativa de aplicación.

El Grupo Agroponiente, ha designado al Director del Departamento Informático y Administrador del sistema, como Responsable de la Seguridad de la Información, el cual se encargará de la guía, implementación y el mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

El trabajador tiene la obligación de notificar a la empresa, cualquier tipo de incidencia que detecte que afecte a la seguridad de la información. Las incidencias serán registradas en el Informe de Incidentes de Seguridad y comunicadas a la gerencia del Grupo.

La presente Política de Seguridad de la Información debe ser conocida y cumplida por todo el personal del Grupo Agroponiente, independientemente del cargo que desempeñe y de su situación contractual.

La Seguridad de la Información se consigue implantando un conjunto adecuado de controles, tales como políticas, procedimientos, estructuras organizativas, software e infraestructuras.

### ***7.3 Apuesta por I+D***

El Grupo Agroponiente considera uno de sus objetivos prioritarios, el desarrollo y crecimiento del Departamento de I+D+I, con el objetivo de mejorar tanto en el lanzamiento de nuevos productos como la mejora de procesos dentro del Grupo, siempre con la vista puesta en responder a las demandas y expectativas del mercado y dar valor al trabajo de los agricultores.

Principalmente, se realizan distintos proyectos de innovación enfocados en **desarrollar nuevos programas productivos** para el mercado europeo, basado en variedades y técnicas de cultivo que buscan satisfacer un nicho de mercado que en la actualidad está infra abastecido. La expectativa del Grupo se basa en crear nuevos conceptos (marcas de garantía) a partir de variedades exclusivas cultivadas de manera específica en zonas concretas, ofreciendo algo único y diferenciador orientado a cubrir las diferentes demandas del mercado. De esta manera, se persigue abrir el abanico de variedades hortofrutícolas para diferenciar entre las líneas estándar y las de sabor, aumentando así la oferta al cliente.

Respecto a las líneas estándar **de mayor volumen el área**, hacen referencia al testeo en diferentes zonas y fechas de cultivo de nuevas variedades con resistencias a nuevos virus, como el virus del "Rugoso" en tomate (ToBRFV) o el CGMMV en calabacín, pepino o sandía. Se estudian técnicas culturales y agronómicas que disminuyan la transmisión de estos virus, como estrategias de lucha integrada, barreras naturales, insectos auxiliares, entre otras. con el fin de asegurar la producción la mayor parte del año y asegurar un suministro continuo en la mayoría de las variedades.



009115532

## CLASE 8.ª

En la campaña 2022/2023 se han realizado ensayos en campo a pequeña y media escala de algunas variedades comerciales interesantes por su producción y resistencia. Se seleccionaron las siguientes:

- En tomate**
  - **Resistencia** al virus del "Rugoso" (ToBREV)
  - - Tipo "Larga Vida" (var. IBETH)
  - Tipo "Oblongo" (Pera) (var. "CEDROS" y "AZOVIAN")
  - Tipo "Rama" (var. "Cabosur")
- En calabacín**
  - **Resistencia** a virus de "Nueva Delhi"
  - Tipo "Calabacín verde" (var. "Dharma")
- En pepino**
  - **Resistencia** a virus CGMMV
  - - *Trasplante Tempranas:* ("Cliff", "Dorian", "Bastián", entre otras)
  - *Variedades de trasplante Medio:* ("Oktan", "Naval", "sv5047")
  - *Variedades de trasplante Tardío:* ("Izal", "Tanquer", "Eslora", "Helsinki", "Sedal")

Con vistas a la próxima campaña 2023/2024, se está trabajando en incorporar las variedades más interesantes en los ensayos en fincas reales para producción.

Respecto a las **líneas de sabor**, donde se centró mayormente el estudio en la campaña pasada, quedan consolidadas las líneas de melón de sabor y sandía "Kisy" como sandía Snack, dados sus valores agronómicos óptimos en producción y calidad. Por ello, se ha comenzado la producción de estas variedades a demanda de las líneas comerciales.

Desde la **perspectiva del I+D**, se ha centrado en ensayos pequeños de estas tipologías que faciliten el manejo difícil que tienen las originales.

Los estudios realizados se han centrado en las siguientes variedades:

- **Tomate asurcado (variedad. Mar Martínez)**, para desarrollo de líneas de Tomate "Marmande" vía comercialización, por su plus en larga vida que facilite el envío a destinos fuera del mercado nacional y además manteniendo el grado de sabor de los tomates de esta tipología. Se ha introducido en fincas reales esta variedad para testar en condiciones reales, su calidad y productividad y cómo acometía con otras similares en el mercado.
- **Tomate liso color rosa**, variedades de sabor ("Oriental Kiss" y "Oriental Rice"), donde se estudia su producción, diferencia de sabor respecto a los tomates lisos rosa estándar, así como su larga vida y parámetros de calidad para encuadrarlo en un tipo u otro de mercado (nacional e internacional). A lo largo de la campaña se han testado los ensayos con estas variedades pero se han descartado por su poca productividad en relación al precio pagado. Es por ello por lo que se han comenzado a desarrollar las siguientes: "Rosa de Barbastro", "Tip Top" y "Galdent".



009115533

### CLASE 8.ª

- **Tipologías de calibres pequeños**, más especializadas a raíz del aumento de demanda de clientes del centro y Norte de Europa:
  - o Tomate Cocktail Pera Rama (variedad. Proxy). Variedad de alta producción, calidad, sabor y larga vida (para testar su comportamiento enviando a destinos lejanos de 2-3 días de transporte). Al cumplir los parámetros de producción y calidad y se ha incorporado a la lista de planificación.
  - o Tomate Cherry Rama redondo de sabor (variedad. Korino). Principalmente centrado en su viabilidad en zonas y fechas diferentes a las habituales para asegurar su productividad todo el año. En concreto, se han testeado ensayos respecto a las siguientes variedades: "Curioso", "Intuitivo", "Pendragón", "Dormaplum", "Tesoretto", "Carricante", "Púrpura Star", "Sir Galván".
  - o Desarrollo de tipologías tipo Snack de pimiento (Sweet Bite) y Pepino Mini ("Katrina", "Snacking Red", "Beautysun", entre otros).

Adicionalmente, se está trabajando en los siguientes proyectos:

- **Microorganismos y mejora del suelo:** con el objetivo de reducir el uso y coste de abonos sintéticos, se está trabajando en la incorporación de fitosanitarios de origen biológico. Se han diseñado ensayos a pequeña escala para seleccionar los protocolos más efectivos a implantar en las fincas en la próxima campaña. En concreto se está trabajando con microorganismos regeneradores de suelos y fitosanitarios de origen biológico de residuo cero.
- **Sensores de datos:** se diseñaron ensayos con diferentes sensores de suelo, humedad y temperatura en invernadero buscando funcionalidad, practicidad y relación calidad-precio con empresas punteras en la zona. En la próxima campaña, se pretende tantear las ventajas e inconvenientes de los mismos en relación con el rendimiento real del cultivo.
- **Propuestas de negociación para colaborar con otras empresas:** Proyecto "PEST ADVISOR". Conteos digitales de plagas en fincas y elaboración de umbrales de intervención.

#### 7.4 Colaboraciones con entidades locales

Grupo Agroponiente es y ha sido siempre un Grupo profundamente comprometido socialmente y en los más variados ámbitos en los que la sociedad reclama y necesita la implicación de las empresas en su entorno. Es por ello, por lo que ha continuado con su filosofía colaborativa a nivel social, cultural, deportivo y en otros ámbitos, manteniendo la práctica totalidad de los compromisos que tenía adquiridos y desarrollado otros nuevos:



009115534

## CLASE 8.ª

### *Jornadas de formación y concienciación a los jóvenes*



En primer lugar, se celebró en el Auditorio Maestro Padilla la IX Edición del Desayuno Saludable, organizado por el Área de Deportes, Agricultura y pesca del Ayuntamiento de Almería, que ha reunido a cientos de escolares almerienses de diversos centros, en una mañana de juegos, aprendizaje, educación y pasión por la alimentación saludable, a base de frutas, verduras y pescado en relación con la agricultura y medioambiente. Se decidió premiar con tablets a los alumnos con los dibujos que mejor plasmaban la importancia de una alimentación

saludable. Además, tomó parte en la degustación y entrega de productos entregando a los participantes envases de tomates para sus hogares.

Adicionalmente, el 8 de mayo de 2023, los alumnos del Máster Internacional de Agronegocios de ISAM, visitaron las instalaciones de Agroponiente, para conocer de primera mano los procesos productivos. El Grupo les obsequió también con un lote de productos.



El 15 de junio de 2023, los alumnos del Colegio Nuestra Señora de Gádor de Berja, conocido como La Ermita, disfrutaron de un rico y fresquito desayuno compuesto por sandía Fashion y melón Bombón de Agroponiente.

Resulta fundamental que los más pequeños conozcan la importancia de la alimentación saludable desde el inicio:





009115535

## CLASE 8.ª

En el plano laboral, el Grupo Agroponiente ha vuelto a colaborar con diferentes asociaciones en la inserción laboral de personas con riesgo de exclusión social, como por ejemplo con la Fundación Secretariado Gitano. Desde hace ya varias campañas, se desarrollan en las instalaciones de la empresa Vegacañada las sesiones prácticas de los cursos de formación de la Fundación.



Estos programas están enfocados a jóvenes menores de 30 años. Este año han consistido en un Curso de Transpaleta Manual y Eléctrica y Torillo, en el que personas en situación de vulnerabilidad encuentran formación teórica y práctica destinada a su inserción laboral. Se encuadra en marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil "Aprender Trabajando y Acciones de Formación" con un total de cinco horas lectivas prácticas por alumno.

### *Colaboración con asociaciones y movimientos sociales*



Agroponiente renueva su compromiso con la asociación Soy especial, ¿y qué? se trata de una ONG iniciada por el empuje e ilusión de 30 familias y profesionales del Grupo. Destinada a la socialización, integración, inclusión y normalización de un Grupo de personas con necesidades especiales. Siguiendo con el lema del año pasado: *sólo quieren tener "un millón de amigos"*, se han realizado actividades de integración, de formación, de ocio, de terapia, de ayuda en varios establecimientos, entre otras.

Por otra parte, Agroponiente y la Asociación Española Contra el Cáncer de Almería han firmado un convenio de colaboración con el fin de promover acciones conjuntas tanto en la concienciación de los diferentes colectivos internos y adyacentes a la empresa, desde empleados a agricultores, proveedores y clientes, como en la colaboración económica y en acciones de investigación y estudio que la Asociación promueve en el entorno de esta enfermedad. El siguiente paso, será convertir a Agroponiente en socio de la AECC en Almería, así como participar en algunos eventos puntuales que tradicionalmente figuran en el calendario de acciones de ésta, con especial hincapié en acciones formativas y de concienciación, cuyo público objetivo primordial serán tanto los empleados como los agricultores de Agroponiente. Este año se han impartido en cursos para los empleados que quisieran dejar de fumar.





009115536

### CLASE 8.ª

Agroponiente ha sido colaborador por segundo año consecutivo, en los actos del Día Mundial de la Higiene de las manos en el Hospital Universitario Torrecárdenas. Se celebró el pasado 5 de mayo y es un concepto que ha cobrado una relevancia muy especial a raíz de la pandemia del COVID-19.

Con motivo de esta celebración internacional, el Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería ha llevado a cabo una serie de actividades entre sus trabajadores. Una de ellas ha sido un "scape room" en el que ha participado diferentes profesionales sanitarios del propio centro hospitalario. Los premios para los ganadores han sido proporcionados por Agroponiente.



Adicionalmente, se ha vuelto a colaborar con la Gira Peluqueros con Alma, con el objetivo de ayudar a la Asociación Española de Síndrome de Rett. Grupo Agroponiente ha colaborado a través de premios a los participantes, en concreto con cajas de hortalizas.

### *Eventos deportivos, donaciones y otras colaboraciones*

También es tradicional la participación de la empresa en la campaña 'Pimientos Contra el Cáncer', que organiza la cadena de supermercados Condis y la FECEC en Cataluña, en la que tradicional se comercializan bolsas de pimientos para recaudar fondos en la lucha contra esta enfermedad. Los pimientos, un año más, han vuelto a ser una donación de GRUPO Grupo Agroponiente. Este año, la iniciativa ha sido todo un éxito con un total de 66.000 bolsas vendidas en los 680 supermercados, gracias a la colaboración de 1.000 voluntarios.







009115537

### CLASE 8.ª

Un año más, por segunda edición consecutiva, el Grupo ha sido patrocinador de la carrera Mozárabe Bike Race en su tercera edición entre Granada y Almería el 15 de mayo 2023. Las sandías del Grupo Agroponiente formaron parte de avituallamiento de los corredores en una nueva y espectacular edición de la prueba. El 9 de junio de 2023, Agroponiente junto a Maavi Foundation llevó a cabo una "Venta en origen Solidaria" de artículos deportivos que han donado grandes estrellas del deporte mundial. En total, se recaudaron nada menos que 11.125 euros gracias a las pujas solidarias. Más de un centenar de personas participaron en la puja en sala, siempre con la mente puesta en MAAVI Foundation y en la cantidad de proyectos de vida que van a reforzarse gracias a la generosidad de todos los que han participado.



Finalmente, el 10 de junio de 2023, tuvo lugar en el Mercado de la Victoria la IV Edición del Concurso Mundial de Salmorejo. Agroponiente ha estado presente en el certamen a través de sus productos, especialmente con la variedad de tomate pera, tan característica para elaborar el salmorejo.



**Próximos pasos:** Durante la Campaña 2023/2024, se harán efectivas acciones de patrocinio del Club de Baloncesto El Ejido.

### Objetivos ODS

Grupo Agroponiente mantiene como pilar fundamental la labor comprometida y colaborativa del Grupo, hay que repasar su compromiso con el Pacto de Naciones Unidas y con sus Objetivos Básicos #ODS vinculados a la ESG (*Environmental Social and Governance*), que también en esta pasada campaña se han mantenido con acciones y programas concretos. La compañía está comprometida y ha trabajado en firme para continuar su progresión en estos epígrafes de dicho Pacto:

- **ODS 2.4;** desde el punto de vista del compromiso con la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y la aplicación de prácticas agrícolas resilientes, asumiendo los compromisos de conseguir el 100% de los agricultores certificados por Global Gap y Grasp, así como el fomento del uso de la lucha integrada al 100% y el mantenimiento de la colaborando con la donación de productos frescos a asociaciones benéficas.



009115538

## CLASE 8.ª

- **ODS 6.4;** comprometiéndose la empresa con el uso eficiente de los recursos hídricos y el aseguramiento de la sostenibilidad de la extracción, y el uso eficiente y sostenible del agua de los agricultores gracias al sistema de riego por goteo; además de la promoción de la implantación de un sistema de recogida de aguas pluviales encaminado a su almacenamiento en las balsas de cada finca, promocionando además las nuevas tecnologías a fin de mejorar el uso sostenible de este preciado bien. Junto a ello, este punto también supone un compromiso de uso de agua desalada al 100% en aquellos territorios que tengan disponible esa agua (Campo de Níjar), lo cual contribuirá a la preservación de los acuíferos subterráneos.

- **ODS 12.3 y ODS 12.4;** el primero de los cuales supondrá la reducción a la mitad del desperdicio alimentario y la gestión ecológicamente racional de los productos químicos permitidos, la progresión y avance en la relación con Frutizados para la gestión eficaz de los residuos agrícolas, la realización de una mejor previsión y promoción en la gestión comercial para evitar pérdidas de producto y la eficaz gestión de los rechazos comerciales para su aprovechamiento en otros destinos y una adecuada gestión del reciclaje de los productos que se utilizan en el invernadero.

### 7.5 Derechos Humanos

Las empresas del Grupo Agroponiente se rigen por la legalidad vigente que respeta y protege a cada uno de los ciudadanos, preservando sus derechos fundamentales. Asimismo, el Grupo está adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa que propone a las empresas de todo el mundo orientar sus estrategias con los principios universales y valores de humanidad.

*No se han registrado denuncias por vulneración de Derechos Humanos en las últimas campañas*

Dicho Pacto Mundial es una iniciativa internacional de las Naciones Unidas para conseguir el compromiso voluntario de las entidades en responsabilidad social por medio de la implantación de Diez Principios basados en derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Asimismo, existe un código de conducta que recoge las pautas de comportamiento dentro del Grupo para todo el conjunto de profesionales que la constituyen.

### Aplicación de procedimientos en materia de recursos humanos

La gran fortaleza de las empresas que están en la vanguardia reside en sus trabajadores. Un gran número de trabajadores del Grupo Agroponiente llevan trabajando con nosotros desde el inicio de la actividad empresarial. Cada empleado está reconocido como un pilar fundamental en nuestro trabajo. Se respetan los derechos y dignidad de todos los empleados. Grupo Agroponiente aspira a crear un entorno de mutua confianza y respeto, en el que la diversidad y la inclusión sean un elemento distintivo y donde cada empleado sea tratado de manera individual, justa y con el máximo respeto.



CLASE 8.ª



009115539

### ***Políticas de Antidiscriminación y contra el acoso***

El Grupo Agroponiente está comprometido a proveer un ambiente de trabajo libre de discriminación y acoso. Además, prohíbe la discriminación y hostigamiento en el lugar de trabajo, sea este cometido por o en contra de los jefes, compañeros, clientes, proveedores o visitas.

El Grupo Agroponiente prohíbe la discriminación o el acoso, contra cualquier persona por razones de raza, color, origen, religión, convicciones políticas, miembros o simpatizantes de un sindicato, sexo, embarazo, estado civil, edad, discapacidad, preferencia sexual u otras prohibidas por la ley. Prohíbe el hostigamiento con naturaleza sexual en el trabajo y en las negociaciones de la empresa.

La Dirección del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y mantener un lugar de trabajo libre de discriminación y hostigamiento hacia las personas. Todos los empleados de la empresa deben cumplir con esta política y es responsabilidad de cada empleado asegurar que estas conductas inapropiadas no ocurran.

La política del Grupo Agroponiente también prohíbe represalias contra cualquier empleado que haya presentado una queja por discriminación o acoso sexual o por haber participado en la investigación de dicha queja.

### ***Medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos***

Se ha desarrollado, implantado y comunicado un manual de conducta dentro de la organización y un canal de denuncias que pretende erradicar cualquier comportamiento no aceptado del código de conducta.

El canal de denuncias es completamente seguro para el denunciante, y está abierto también para los stakeholders que trabajan en la organización.

El denunciante debe tener claro que además de la confidencialidad de sus datos identificativos, también se le garantiza que no puede ser objeto de ningún tipo de represalia por el hecho de denunciar. En este sentido, en caso de estar relacionado con los hechos denunciados, se le informará de que la denuncia realizada tendrá un carácter atenuante para él, como consecuencia de la confesión anterior al descubrimiento del delito y por disminución de sus efectos.

### ***7.6 Lucha contra la corrupción y el soborno***

Grupo Agroponiente no tolera ninguna forma de soborno o corrupción. El Código de Conducta de busca dar un apoyo expreso a todas las leyes aplicables que buscan evitar y que, efectivamente, penalizan estas conductas, por lo que se trabaja activamente para que todas las personas que hacen negocio en nombre del Grupo cumplan escrupulosamente con esas normas.

Grupo Agroponiente prohíbe de manera expresa la entrega de cualquier cantidad de dinero, regalo o cualquier tipo de detalles con algún valor económico a cualquier funcionario público o trabajador ligado a las Administraciones Públicas con el propósito de ejercer cualquier tipo de influencia sobre ellos a fin de obtener, retener o asegurar negocios o ventajas comerciales, o cualquier decisión que puedan parecer que resultan beneficiosas para los intereses de negocio del Grupo empresarial.



009115540

## CLASE 8.ª

Las obligaciones a contemplar sobre este punto están contempladas con detalle en el Plan de Prevención de Delitos del Grupo.

Asimismo, se requiere una autorización expresa del Director General para cualquier donación a causas de apoyo a colectivos enmarcados dentro de las políticas de responsabilidad social corporativa, como política de prevención.

Grupo Agroponiente también es consciente de la problemática que supone el delito de “blanqueo de capitales” y, como tal, trabaja concienzudamente en la lucha contra el mismo. En nuestro entorno y ámbito empresarial, debido al gran volumen de actividad económica en que nos desenvolvemos y a la gran cantidad de personas con las que nos relacionamos y trabajamos cada día, resulta probable que pueda tener lugar la generación u ocasión de este tipo de actividad delictiva, si se llegase al extremo de adquirir, poseer, utilizar, convertir o transmitir bienes, sabiendo que éstos tienen su origen en una actividad delictiva, o realizar cualquier otro acto para ocultar o encubrir su origen ilícito.

Por ello, Grupo Agroponiente está muy concienciado con la importancia de procurar el debido cumplimiento de las obligaciones de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación de Terrorismo. En esta tesitura, el Grupo empresarial ha asumido el deber de identificar y evaluar los riesgos por tipos de clientes, países, productos, servicios, operaciones y canales de distribución, tomando en consideración variables tales como el propósito de la relación de negocios, el nivel de activos del cliente, el volumen de las operaciones y la regularidad o duración de la relación de negocios. Asimismo, habida cuenta del carácter dinámico de la actividad empresarial, se ha determinado el compromiso de revisar los análisis de riesgos periódicamente.

La normativa interna “antiblanqueo” dispone que los sujetos obligados deberán identificar las actividades de sus clientes, destacando aquellos que potencialmente puedan suponer un riesgo superior al promedio. Asimismo, se ha determinado la obligación de actualizar la documentación e información de los clientes y tomar medidas para el cumplimiento de los procedimientos de control interno, así como actualizar la información exigible a los mismos.

Otra medida asumida por el Grupo es la prohibición de recibir cantidades en efectivo con un importe igual o superior a 2.500 euros o su contravalor en moneda extranjera y, en general, potenciar el uso de métodos de pago vía transferencia o pagos con tarjeta, entre otros, que eviten el uso del pago en efectivo.

Grupo Agroponiente tiene muy presente la necesidad de comunicar, tan pronto como tenga conocimiento o sospeche que en alguna operación concreta se pudiera estar blanqueando capitales, inmediatamente al SEPBLAC los hechos que conociera.

Anualmente, el Grupo examinará con especial atención cualquier hecho u operación, con independencia de su cuantía, que, por su naturaleza, pueda estar relacionado con el blanqueo de capitales, reseñando por escrito los resultados del examen. En particular, los sujetos obligados examinarán con especial atención toda operación o pauta de comportamiento compleja, inusual o sin un propósito económico o lícito aparente, o que presente indicios de simulación o fraude.



CLASE 8.ª



009115541

Desde nuestros departamentos financiero y jurídico se vela la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales (LBC); en concreto:

### ***Políticas de Anticorrupción***

El objetivo de esta política es garantizar la transparencia de las acciones de nuestros empleados con nuestros proveedores y clientes. Dicha política fue implantada hace cuatro años y se hizo una comunicación general a todos los trabajadores del Grupo Agroponiente, así como a los responsables de área.

En esta política se detalla un conjunto de reglas para que los miembros del Grupo actúen en consonancia con los valores, políticas y objetivos de la empresa y adquieran los siguientes compromisos aplicables a todos los ámbitos de su actividad:

- Preservar la transparencia, honestidad y confianza hacia clientes y proveedores.
- Garantizar el uso eficiente de los recursos de la organización, evitando el fraude y el desvío de estos a intereses personales o distintos a los de la empresa.
- Asegurar la transparencia contable.
- Definir la política de regalos:
  - o El personal del Grupo no puede hacer regalos en nombre de la empresa sin la aprobación de la Dirección.
  - o Los obsequios a proveedores y clientes deben consistir en un detalle de cortesía con la única intención de servir de muestra de la atención y consideración hacia quien lo recibe.
  - o Los obsequios recibidos por personal de Agroponiente deben ser de carácter simbólico, a título personal y como consecuencia de una relación de confianza o amistad, y nunca por razones profesionales.
  - o Ningún obsequio debe generar un conflicto de intereses ni influir en la relación con el Grupo Agroponiente.
- Mantener la independencia en la relación con los partidos políticos e institucionales vinculadas a ellos.
- Ante situaciones de irregularidad, conflicto de intereses, extorsión, soborno o cualquier otra práctica relacionada con la corrupción, se debe comunicar inmediatamente a la Dirección de la empresa, que investigará y tomará las acciones correctivas apropiadas.

Es responsabilidad de todos los empleados del Grupo Agroponiente el cumplimiento de todos los principios definidos en la presente política. La Dirección del Grupo asume el compromiso de asegurar que la presente Política sea comprendida, implantada y mantenida, para lo cual establece y facilita los recursos necesarios en todos los niveles de la empresa.

### ***Medidas para la prevención de la corrupción y el soborno.***

Los distribuidores y proveedores de Grupo Agroponiente juegan un importante papel en nuestra capacidad para operar y proveer de productos hortofrutícolas a nuestros clientes. Es por esto que debemos escogerlos con cuidado, basados en méritos, y con la expectativa que nuestros distribuidores y proveedores cumplan con nuestros requerimientos de cumplimiento con la ley.



009115542

## CLASE 8.ª

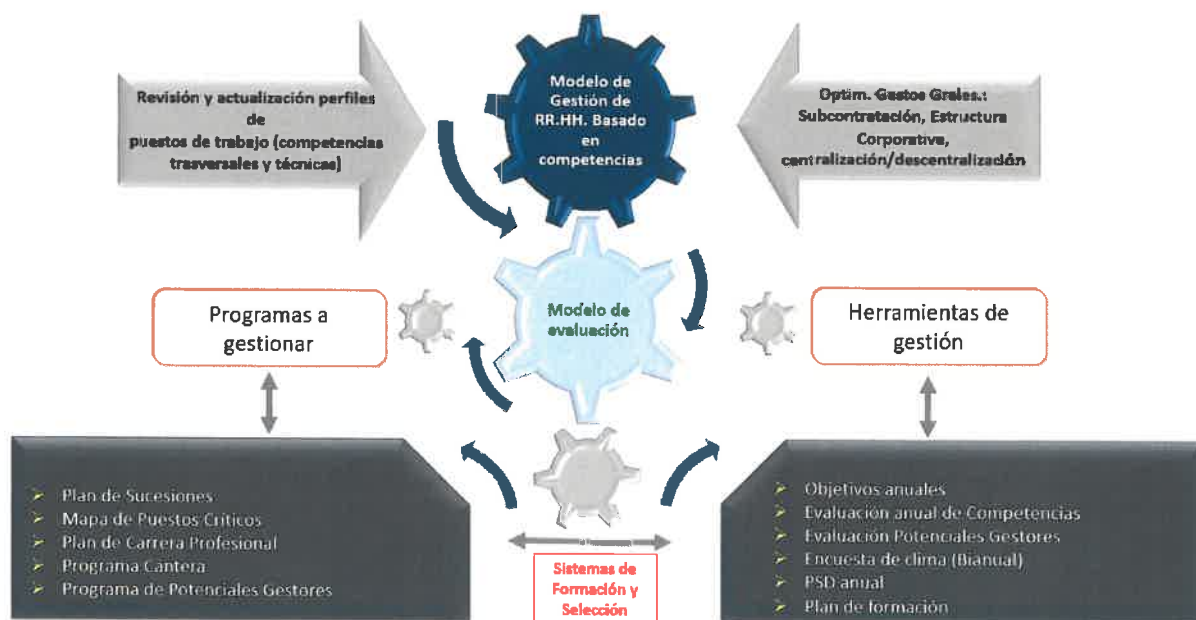
Si un empleado está implicado en seleccionar o trabajar con proveedores y distribuidores, ha de seguir las siguientes pautas:

- Seguir los pertinentes procedimientos internos.
- Escoger proveedores y distribuidores basados en méritos, evitando conflicto de intereses, regalos inapropiados o cualquier otra clase de favoritismos que pudieran comprometer la selección.
- Buscar hacer negocios solamente con los proveedores y distribuidores que cumplan con los requerimientos legales y que actúen de una manera que es consistente con el compromiso de Grupo Agroponiente con el cumplimiento de la ley tal y así como con los principios que rigen su código Ético.
- Atender con especial cuidado los requerimientos de aquellos proveedores que por su labor tengan requerimientos especiales de confidencialidad o diligencia.

## 8 Relación con el equipo

El Grupo Agroponiente respeta y defiende las condiciones paritarias laborales, realizan acciones benéficas con la sociedad y la salud, y vela por la seguridad en el trabajo. Se apuesta también por el talento con formación constante y promoción interna.

Con el objetivo de mejorar y fomentar la gestión de las personas que integran el Grupo Agroponiente. Se ha implantado el siguiente modelo basado en las competencias:





009115543

## CLASE 8.ª

Todas las políticas y procedimientos en materia de Recursos Humanos, están desarrollados a partir de esta perspectiva, que pretende identificar necesidades de personal y apostar por el desarrollo del equipo de forma eficiente.

El Modelo de Gestión de competencias, tiene como punto de partida el análisis interno tanto de los puestos de trabajo del Grupo, como de los recursos de los que dispone Agroponiente. Por ello, resulta indispensable la definición de los perfiles profesionales que conforman la plantilla actual, para poder así detectar nuevas necesidades de personal en función de las competencias transversales y técnicas que resulten necesarias para abordar los nuevos retos.

Con el objetivo de poder lograr esa satisfacción de necesidades de personal, se han desarrollado una serie de programas y herramientas que engloban desde los planes de proyección profesional y formación (en especial de los más jóvenes) hasta los sistemas de evaluación de competencias y cumplimiento de objetivos. Además, se han diseñado canales específicos de comunicación al personal, facilitando a todos los miembros del Grupo tanto la información como la resolución de cuestiones e incidencias.

De esta manera, se observa como el Modelo inspira los procedimientos de formación y selección de personal, así como los programas de promoción interna y evaluación que se desarrollarán en detalle a lo largo de los siguientes apartados.

### 8.1 Plan de Igualdad y su desarrollo

El Grupo Agroponiente persigue contar con procedimientos y procesos de gestión que velen por la igualdad, incluyendo el lenguaje inclusivo para todos los miembros del Grupo. Adicionalmente, se persigue velar por la implantación de políticas de retribución igualitarias, así como procesos de promoción objetivos, claros, cuantificables y libres de sesgos. Por todo ello, se estableció un Plan de Igualdad al que se han acogido todas las sociedades del Grupo Agroponiente y que tiene como misión principal la consecución de los siguientes objetivos:

<b>Formación</b>	<b>Objetivos:</b>
	- Sensibilizar y formar en igualdad de trato y oportunidades a la plantilla, especialmente, al personal relacionado con la organización del Grupo.
	<b>Retos identificados:</b>
	- Comunicación de resultados en la materia. - Concienciación de la plantilla.
	<b>Iniciativas:</b>
	- Elaboración del Informe anual de los indicadores en la materia. - Incorporación en el Manual de Bienvenida de información en relación con la igualdad y los protocolos de actuación en materia de acoso sexual y violencia de género. - Incorporación de módulos, comunicados e información sobre la igualdad en la formación dirigida a la nueva plantilla, incluyendo mandos intermedios.



009115544

## CLASE 8.ª

<b>Promoción y retribución</b>	<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>-Garantizar la igualdad de trato y oportunidades en las promociones, utilizando un procedimientos y criterios objetivos.</li><li>-Garantizar la igualdad retributiva entre mujeres y hombres por el desempeño de trabajos de igual valor.</li></ul>
	<b>Retos identificados:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Infrarrepresentación de mujeres en puestos directivos.</li><li>- Impulso del desarrollo directivo femenino.</li></ul>
	<b>Iniciativas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>-Elaboración de fichas descriptivas del procedimiento de promoción con perspectiva de género.</li><li>-Difusión interna.</li><li>- Diseño de programas y acciones formativas de desarrollo de habilidades directivas para la adquisición de competencias que permitan el acceso a puestos de superior categoría.</li><li>-Con motivo del día Internacional de la Mujer, trabajadores en representación de varios departamentos, mantuvieron un desayuno de trabajo para compartir impresiones y concienciar sobre el papel de la mujer y la importancia para el Grupo Agroponiente.</li></ul>
<b>Reclutamiento y selección</b>	<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>-Garantizar procesos de acceso y selección de la empresa que cumplan con el principio de igualdad de trato y oportunidades.</li><li>-Avanzar hacia la representación equilibrada de las mujeres y de los hombres en diferentes Grupos profesionales.</li><li>-Garantizar la igualdad de trato y oportunidades en la contratación, fomentando el equilibrio de mujeres y hombres en las diferentes modalidades de contratación.</li></ul>
	<b>Reto identificado:</b> <p>Infrarrepresentación femenina en determinados departamentos.</p>
	<b>Iniciativas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>-Establecimiento de objetivos semestrales de contratación involucrando a los intervinientes en el proceso de selección.</li><li>-Elaboración de fichas descriptivas del procedimiento evitando lenguaje sexista.</li><li>-Difusión interna y externa de las necesidades de contratación.</li></ul>





009115545

## CLASE 8.ª

<b>Conciliación</b>	<b>Objetivos:</b>
	- Garantizar el ejercicio de los derechos de conciliación, informando y promoviendo la accesibilidad a toda la plantilla.
	<b>Retos identificados:</b>
	- Aplicación de las medidas de conciliación.
<b>Salud laboral</b>	<b>Objetivos:</b>
	- Introducir la dimensión de género en la política de salud laboral.
	<b>Retos identificados:</b>
	- Información y seguimiento de bajas por Grupos profesionales.
<b>Compromiso social</b>	<b>Objetivos:</b>
	- Asegurar que la comunicación interna y externa promueva una imagen igualitaria de mujeres y hombres, garantizar que los medios de comunicación internos sean accesibles a toda la plantilla.
	<b>Retos identificados:</b>
	- Sensibilización de proveedores externos.
	<b>Iniciativas:</b>
	- Realización de estudios y presentaciones al Comité de igualdad.
	<b>Iniciativas:</b>
	- Información trimestral al Comité de Igualdad de las bajas desagregadas por sexos.
	<b>Objetivos:</b>
	- Asegurar que la comunicación interna y externa promueva una imagen igualitaria de mujeres y hombres, garantizar que los medios de comunicación internos sean accesibles a toda la plantilla.
	<b>Retos identificados:</b>
	- Sesiones canales de trabajo con proveedores para poner en común los índices en relación con la plantilla, identificar oportunidades de mejora y velar por la sensibilización.

### 8.2 Políticas de Prevención de Riesgos Laborales

#### Políticas de Seguridad y Salud en el trabajo

Grupo Agroponiente reconoce la importancia de la seguridad y la salud de los empleados y partes interesadas. Es prioritario proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para toda la organización.

Los pilares fundamentales sobre los que se asienta el compromiso son los siguientes:

- **Compromiso de la Dirección:** liderar y promover una cultura de seguridad y salud en el trabajo, asignando recursos necesarios para garantizar la comprensión y cumplimiento de esta política.
- **Cumplimiento Legal y Regulatorio:** se realizan evaluaciones de cumplimiento y se tomarán las medidas correctivas necesarias.
- **Identificación y Evaluación de Riesgos:** implantación de medidas para la eliminación o minimización de riesgos proporcionando la capacitación adecuada para los empleados.
- **Capacitación y Concienciación:** velar por un entorno seguro y saludable.



009115546

## CLASE 8.ª

- **Participación de los Empleados:** promoción de la comunicación abierta, retroalimentación y participación de los empleados en la identificación de riesgos y en la toma de decisiones relacionadas con la seguridad.
- **Investigación de accidentes:** identificación de causas e implantación de medidas de prevención
- **Mejora continua:** establecimiento de objetivos medibles, auditorias periódicas y revisión y actualización de políticas en la materia en función de los cambios el entorno.
- **Comunicación efectiva:** accesibilidad y disponibilidad de la información relevante.
- **Responsabilidad y Rendición de cuentas:** definición clara de responsabilidades de los empleados de la organización y establecimiento de sistemas de redención de cuentas para garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad y salud.
- **Inclusión de Proveedores y Contratistas:** velar por que lo nuevos proveedores y contratistas estén sujetos a los mismos estándares en la materia.

### *Medidas preventivas implantadas en los centros de trabajo*

Dado que los empleados de Agroponiente desempeñan funciones diversas en distintas ubicaciones, se han diseñado e implantado una serie de medidas para evitar accidentes de trabajo y lesiones, aplicados a los distintos puestos de trabajo. De forma constante se realizan formaciones a los empleados para que puedan poner en práctica las siguientes directrices:

- **Personal de oficina:** se establecen pautas acerca de la postura adecuada para trabajar con el ordenador que afectan a la posición de los brazos, piernas y tronco para evitar lesiones y dolores musculares.
- **Equipos de protección:** el Departamento de Prevención y Promoción de la Salud facilitarán a los empleados que lo necesiten los equipos adecuados entre los que destacan: mascarillas, ropa de alta visibilidad, calzado de seguridad, trajes de protección química, guantes contra riesgos mecánicos y químicos, gafas de portección integrales y protectores auditivos.
- **Señalización:** en los disintos centros se identifican señales indicativas de requisitos de seguridad y advertencias para evitar accidentes.



MATERIAS NOCIVAS O IRRITANTES



PELIGRO MATERIAS INFLAMABLES



009115547

### CLASE 8.ª

- **Etiquetado de productos químicos:** en líneas generales está prohibida la manipulación de elementos químicos, salvo autorización. En consecuencia, se deben de indicar debidamente los productos en función de su peligro.
- **Higiene en la manipulación de alimentos:** resulta de vital importancia el cumplimiento del protocolo de higiene en la manipulación de alimentos. Entre las pautas indicadas destacamos: cobertura de heridas, limpieza de manos con frecuencia, pelo recogido, entre otras.



GHS08  
Peligro de aspiración

#### *Auditorías de riesgos laborales*

El Grupo sometió con éxito a su Servicio de Prevención a una auditoría reglamentaria, en cuyo proceso se verificaron las medidas y condiciones laborales en relación con posibles amenazas a la salud y seguridad de los empleados. Esta auditoría fue realizada a través del Grupo Previcontrol durante la Campaña 2021/2022 y en la misma se destacaron, el elevado conocimiento técnico adecuado y criterio homogéneo para abordar las actividades preventivas y la clara orientación hacia los resultados que se deben derivar de la actividad preventiva, la reducción de la siniestralidad además de medidas de prevención y organización en el trabajo entre otras, igualmente en la campaña 2022/2023 se han implementado mejoras destacadas en el mantenimiento preventivo de los equipos de trabajo y en los procesos de control de las empresas externas que concurren en los distintos centros de trabajo.

#### *Concienciación de hábitos de vida saludable*

De entre las iniciativas para concienciar a cerca de los hábitos de vida saludable destacamos los cursos gratuitos para la salud, impartidos por profesionales del Distrito Sanitario Poniente. Siguiendo la filosofía, el Grupo se ha adherido a la estrategia "Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo" fruto de la colaboración entre el Distrito Sanitario del Poniente y la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía.



Se han realizado cursos gratuitos en horario laboral, destinado a que los fumadores abandonen los hábitos relacionados con el consumo de tabaco. Se ha dado la posibilidad de acudir a las reuniones a familiares de empleados. Todos los participantes recibieron un diploma que les acredita como exfumadores. De esta forma la empresa consigue dar un salto en el terreno de la salud y el bienestar además, de fortalecer los lazos de convivencia en el entorno profesional.



009115548

**CLASE 8.ª****Accidentes laborales y otras incidencias**

En Grupo Agroponiente existe el compromiso de proveer a todos los empleados de un entorno de trabajo seguro y saludable donde nadie corra riesgos. Una actividad laboral segura no depende solamente de los equipos de protección individual que facilite la empresa y de entornos seguros de trabajo, sino que también depende de personas que presten atención a la salud y la seguridad en la jornada laboral, así como en los traslados para entrar o salir de los centros de trabajo.

Se espera que los empleados sigan estrictamente las reglas y protocolos para evitar acciones de riesgo o inseguras y de esta forma proteger su propia seguridad a la vez que la seguridad de todos los que trabajan en todo el Grupo empresarial.

Los mandos intermedios tienen el compromiso y el deber de facilitar a sus equipos los medios que ayuden a tener un lugar de trabajo seguro, incluyendo avisos de riesgos potenciales y cómo estos riesgos deben ser tratados. Los técnicos de prevención dan la formación adecuada sobre los riesgos identificados en el puesto de trabajo. Este es un proceso de atención a denuncias de situaciones peligrosas. Si algún empleado se percatase de algún peligro para la salud o condiciones de seguridad, debería avisar urgentemente a su mando superior, al departamento de prevención de riesgos laborales o incluso a la línea de quejas de la empresa si valora que no se está dando respuesta a la información facilitada de manera adecuada.

Desglosamos a continuación los accidentes laborales para la Campaña 2023/2022:

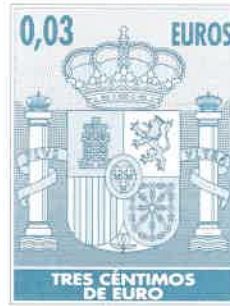
Tipo de accidentes	Mujeres		Hombres		Total	
	Accidentes	Días de baja	Accidentes	Días de baja	Total accidentes	Total días de baja
<b>Durante la jornada</b>	<b>15</b>	<b>276</b>	<b>16</b>	<b>373</b>	<b>31</b>	<b>649</b>
<i>Causaron baja</i>	12	276	11	373	23	649
<i>No causaron bajas</i>	3	-	5	-	8	-
<b>In-itínere</b>	<b>12</b>	<b>254</b>	<b>3</b>	<b>164</b>	<b>15</b>	<b>418</b>
<i>Causaron baja</i>	12	254	3	164	15	418
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>530</b>	<b>19</b>	<b>537</b>	<b>46</b>	<b>1.067</b>

Del mismo modo, desglosamos la información para la Campaña 2021/2022:

Tipo de accidentes	Mujeres		Hombres		Total	
	Accidentes	Días de baja	Accidentes	Días de baja	Total accidentes	Total días de baja
<b>Durante la jornada</b>	<b>21</b>	<b>330</b>	<b>30</b>	<b>584</b>	<b>51</b>	<b>914</b>
<i>Causaron baja</i>	14	330	20	584	34	914
<i>No causaron bajas</i>	7	-	10	-	17	-
<b>In-itínere</b>	<b>6</b>	<b>147</b>	<b>6</b>	<b>102</b>	<b>12</b>	<b>249</b>
<i>Causaron baja</i>	6	147	6	102	12	249
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>477</b>	<b>36</b>	<b>686</b>	<b>63</b>	<b>1.163</b>



## CLASE 8.ª



009115549

Observamos como el número de accidentes ha disminuido en un 27% con respecto a la Campaña anterior. Sin embargo, el número de recaídas ha aumentado 3 tres casos con respecto a la Campaña 2022/2021. La duración media de las bajas para las mujeres ha ascendido a 22 días (24 días en la campaña anterior) mientras que para los hombres han tenido una duración media de 38 días (26 días en la campaña anterior).

Adicionalmente, se aprecia también como el 33% de los accidentes tienen lugar in-itinere (19% en la campaña anterior) y el resto a lo largo de la jornada laboral en los puestos de trabajo. De entre las causas principales, destacan los choques y contactos con materiales en el puesto de trabajo. Todos los accidentes han sido considerados leves.

En la Campaña 2022/2023, la frecuencia de los accidentes<sup>5</sup> (incluyendo los que han ocasionado baja médica) en mujeres ha sido de 16,4 horas; mientras que para los hombres de 9,49 horas. A lo largo de la Campaña 2021/2022, la frecuencia de accidentes en mujeres ascendió a 18,70 horas, 23,95 horas en el caso de los hombres.

Adicionalmente, a la largo de la Campaña 2022/2023, dos mujeres han desarrollado una enfermedad profesional en relación con las tareas necesarias en el envasado de producto necesitando en total 411 días de baja para su recuperación.

### **8.3 Reclutamiento y selección**

A principios de la Campaña 2022/2023, se ha aprobado desde el departamento de Recursos Humanos del Grupo una nueva política en materia de selección y contratación de personal. Inspirados en el Plan de Igualdad y motivados por la búsqueda de personal cualificado, se ha desarrollado el siguiente proceso de selección que permite garantizar la objetividad y transparencia de las nuevas incorporaciones. Indicamos a continuación las directrices implantadas a lo largo del proceso de incorporación de los empleados:

#### **Fase 1-Proceso de selección del candidato:**

- En todos los procesos de selección, excepto los referidos a las posiciones de mozo de almacén, peón agrícola o personal de manipulado y envasado, la dirección de RRHH debe de presentar al menos dos candidatos que reúnan las características de conocimiento y capacidades recogidas en la solicitud de incorporación.
- Las decisiones de selección del candidato, las tomarán los responsables directos de los puestos que se pretenden ocupar. Se contará también con el asesoramiento de técnicos de RRHH.
- Las entrevistas efectuadas serán llevadas a cabo desde las siguientes posiciones: Técnicos de RRHH, Director funcional, Responsable de departamento y Director de RRHH y CEO.
- La Dirección de RRHH debe contar con la probación expresa de la Dirección General en todos aquellos procesos de selección que sean de nueva creación o no estén incluidos en las partidas presupuestarias vigentes en ese momento.

---

<sup>5</sup> Este cálculo se ha realizado teniendo como referencia 1 millón de horas trabajadas.



CLASE 8.ª



009115550

### Fase 2-Aceptación e incorporación del candidato:

- Tras la selección de los candidatos, se les informará en la oferta de trabajo de tipo de contrato, remuneración bruta anual, fecha e incorporación y otros beneficios.
- Tras la aceptación de la oferta por parte del candidato, la Dirección de RRHH deberá de informar al Departamento IT para la activación de la cuenta de correo y los dispositivos necesarios para desempeñar las funciones. Se debe impartir la formación de bienvenida y de prevención de riesgos laborales, así como la específica necesaria para la incorporación del candidato.
- Con respecto al día de alta y excepto para los peones agrícolas, de almacén y personal de manipulado que deberá de ser al menos el día anterior, los trabajadores se presentarán a primera hora de su horario de trabajo en la dirección de RRHH para recibir la formación citada en el punto anterior y firmar toda la documentación.
- Para el personal de estructura, la Dirección de Recursos Humanos enviará un email a todos los destinatarios del Grupo de correo corporativo informando de la incorporación y presentado a la persona que se incorpora.
- Se recomienda que un compañero de la dirección funcional o bien del departamento en el que se incorpora el trabajador acompañe al nuevo trabajador para que se familiarice con las instalaciones y conozca al resto de compañeros. En el supuesto de que no pueda acompañar alguien del departamento, lo acompaña algún miembro de la Dirección de RRHH.

### Medidas para promover el empleo

Adicionalmente, el Grupo Agroponiente estuvo presente en la Feria del Empleo de Almería, organizada por la Cámara de Comercio, con la colaboración del Ayuntamiento de Almería y de la Diputación Provincial, que se ha celebrado en el Teatro Cervantes de la capital el 4 de mayo 2023. El objetivo fundamental ha sido el de "captar talento", es decir, llevar a cabo diversos contactos con jóvenes que se encuentran en búsqueda de empleo o bien conociendo el mercado laboral y las oportunidades que éste ofrece.



### Personal en prácticas

Campaña	Hombre	Mujer	Total
2022/2023	6	5	11
2021/2022	12	5	17

En la campaña 2022/2023 se han contratado a un total de 1.403 empleados (764 en la campaña 2021/2022) con carácter indefinido, en el que el Grupo de edad más representado es la población entre 30 y 50 años, con 741 nuevas incorporaciones (436 en 2020/2021). Adicionalmente, las nuevas incorporaciones son todas fijas a tiempo completo (fijos ordinarios o discontinuos), a excepción de dos becarios universitarios contratados y dos contratos de interinidad por absentismo.



009115551

**CLASE 8.ª****8.4 Estructura de la plantilla**

La plantilla del Grupo se compone a cierre del 2023 de 1.506 empleados (1.271 empleados en 2022), de los que el 60% son hombres y el 40% mujeres (63% y 37% respectivamente en la campaña anterior), con una edad media de 39 años (38 años en el ejercicio anterior). Los empleados indefinidos ascienden al 99% de la plantilla media del ejercicio (85% en el ejercicio anterior).

Composición del equipo al cierre del ejercicio clasificado por categoría y sexo.

Categoría Profesional	2022/2023			2021/2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Alta Dirección	6	-	6	7	1	8
Personal técnico y mandos intermedios	78	49	127	84	49	133
Personal administrativo	31	28	59	33	24	57
Personal obrero	794	520	1314	683	390	1.073
<b>Total</b>	<b>909</b>	<b>597</b>	<b>1506</b>	<b>807</b>	<b>464</b>	<b>1.271</b>

Composición de nuestro equipo al cierre del ejercicio clasificado por categoría y edad

Categoría Profesional	2022/2023			2021/2022		
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Alta Dirección	-	1	5	-	4	4
Personal técnico y mandos intermedios	16	79	32	18	86	29
Personal administrativo	15	36	8	9	37	11
Personal obrero	298	798	218	226	659	188
<b>Total</b>	<b>329</b>	<b>914</b>	<b>263</b>	<b>253</b>	<b>786</b>	<b>232</b>

Plantilla media clasificada por tipo de contrato y sexo

Categoría Profesional	2022/2023			2021/2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Fijo o indefinido tiempo completo	863	847	1.710	770	700	1.470
Fijo o indefinido tiempo parcial	-	-	-	-	-	-
Temporal	1	-	1	114	160	274
<b>Total</b>	<b>864</b>	<b>847</b>	<b>1.711</b>	<b>884</b>	<b>860</b>	<b>1.744</b>

Plantilla media clasificada por tipo de contrato y edad

Tipo de contrato	2022/2023			2021/2022		
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Fijo o indefinido tiempo completo	341	1.006	363	271	895	305
Fijo o indefinido tiempo parcial	-	-	-	-	-	-
Temporal	1	-	-	90	148	35
<b>Total</b>	<b>342</b>	<b>1.006</b>	<b>363</b>	<b>361</b>	<b>1.043</b>	<b>340</b>



009115552

CLASE 8.ª

## Plantilla media clasificada por tipo de contrato y categoría profesional

Categoría Profesional	2022/2023			2021/2022		
	Fijo o indefinido tiempo completo	Fijo o indefinido tiempo parcial	Temporal	Fijo o indefinido tiempo completo	Fijo o indefinido tiempo parcial	Temporal
Alta Dirección	6	-	-	10	-	-
Personal técnico y mandos intermedios	134	-	-	162	-	1
Personal administrativo	52	-	1	64	-	1
Personal obrero	1.518	-	-	1.234	-	272
<b>Total</b>	<b>1.710</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1.470</b>	<b>-</b>	<b>274</b>

**8.5 Retribución y otros elementos de compensación y beneficios**

En Grupo Agroponiente, la retribución aplicada a las diferentes categorías profesionales es la establecida según la normativa aplicable. Nos remitimos a las tablas salariales que se especifican en los convenios de aplicación:

- Convenio Colectivo Provincial de Trabajo del sector Dependencia Mercantil, Código Convenio, suscrito con fecha de 5 de abril de 2023.
- Convenio Colectivo de Trabajo del sector Manipulado y Envasado de Frutas, Hortalizas y Flores de Almería, con ámbito temporal septiembre 2018 a diciembre de 2024, el cual se encuentra renovado tácitamente.
- Convenio Colectivo de Trabajo Agrícola, Forestal y Pecuario de la Región de Murcia, con una vigencia desde enero 2016 hasta diciembre de 2018, el cual se encuentra renovado tácitamente.
- Convenio Colectivo Provincial de trabajo en el Campo de Almería, suscrito en enero de 2013 y con una vigencia de cuatro años. Dicho convenio se encuentra renovado tácitamente.
- Convenio Colectivo Estatal de Estaciones de Servicio, con una vigencia desde enero de 2019 hasta diciembre de 2021, el cual se encuentra renovado tácitamente.





009115553

**CLASE 8.ª****Remuneraciones medias (en miles de euros) en función de la categoría y sexo**

Categoría Profesional	2022/2023				2021/2022			
	Hombre	Mujer	Total	Brecha salarial	Hombre	Mujer	Total	Brecha salarial
Alta Dirección	164	-	164	N/A	148	90	142	39%
Personal técnico y mandos intermedios	40	32	37	20%	35	27	32	21%
Personal administrativo (*)	21	18	20	18%	25	20	24	20%
Personal obrero (*)	17	16	17	5%	16	14	15	13%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>17%</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>23%</b>

(\*) El salario medio de esta categoría profesional está influenciado por el número medio de horas trabajadas por el personal durante la campaña.

**Remuneración media (en miles de euros) por clasificación profesional y edad**

Categoría Profesional	2022/2023			2021/2022		
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Alta Dirección	-	180	161	-	92	120
Personal técnico y mandos intermedios	22	37	44	14	26	32
Personal administrativo	16	20	23	13	21	24
Personal obrero	16	16	17	5	7	9

El Grupo lucha por la plena igualdad de derechos entre hombre y mujeres, y aboga por la eliminación de los techos de cristal.

La retribución media anual de los hombres es superior a la de las mujeres, si bien, se viene reduciendo año a año, compromiso firme adquirido. La brecha salarial a cierre del ejercicio ha sido del 17%<sup>6</sup> (23% en la campaña anterior). Para analizar esta brecha salarial se han de tener en cuenta factores cualitativos, por ejemplo:

- La antigüedad del personal masculino es bastante superior a la del personal femenino.
- La Alta dirección y mandos intermedios, donde existe un mayor *gap*, son personas de puestos relevantes en el sector agrario y que cuentan con amplia experiencia, es por ello que su media de retribución sea elevada.

<sup>6</sup> La brecha salarial está basada en la remuneración media pagada a cada agrupación por género dentro de cada categoría laboral.



CLASE 8.ª



009115554

### **Remuneración de consejeros y directivos**

La remuneración salarial media de los consejeros ha ascendido a 194 miles de euros durante la Campaña 2022/2023, finalizado a 31 de agosto de 2023 (109 miles de euros en la campaña anterior). El equipo directivo se compone de 6 personas, todos ellos hombres.

### **Políticas de flexibilidad**

Los trabajadores de estructura del Grupo cuentan con 90 minutos de flexibilidad en la entrada y en la salida de la compañía siempre que se cumpla la jornada laboral semanal.

Se garantiza el ejercicio de los derechos de conciliación, informando de ellos y haciéndolos accesibles a toda la plantilla y mejorando las medidas legales para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la plantilla.

Además, el Grupo tiene vigente la concesión de anticipos a los empleados que así lo requieran, favoreciendo la conciliación y bienestar de los mismos.

En relación con el absentismo, el índice de absentismo fue de un 5,25% en la campaña 2021-2022 y ha descendido a un 5,1% en la campaña 2022-2023, en su mayoría por permisos otorgados, sin que exista ninguna falta injustificada. El total de horas de absentismo laboral durante la campaña 2022-2023 fue de 218.304 horas, (195.904 en la campaña anterior).

### **Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación**

Los trabajadores fijos y fijos-discontinuos pueden solicitar permisos especiales no remunerados para ausentarse del trabajo por motivos personales. Su duración no será inferior a 15 días, ni superior a 3 meses, y se concederá siempre que no se encuentre en la misma situación el 10% de cada categoría profesional, excepto en aquellas en que debido al escaso personal que integre la categoría de que se trate, resulte imposible a la empresa conceder este permiso sin sufrir un gran perjuicio en la organización del trabajo.

Adicionalmente, los trabajadores pueden disponer de 3 días de asuntos propios al año. Su disfrute estará condicionado a su previa concesión por la empresa, en aras de facilitar la conciliación personal.

	2022/2023	2021/2022
Número total de empleados que han tenido derecho a permiso maternal	32	11
Número total de empleados que se han acogido al permiso parental	28	35
Número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	54	37
Tasas de regreso al trabajo	90%	80%
Tasa de retención al trabajo	78%	67%



## CLASE 8.ª



009115555

A lo largo de la campaña, las bajas por maternidad se han triplicado con respecto a las de la campaña pasada, mientras que las bajas por paternidad han disminuido un 20%. Tanto la tasa de regreso al trabajo como la tasa de retención han aumentado también con respecto a la Campaña 2021/2022. Todos los empleados que han tenido derecho a solicitar la baja han podido disfrutar de ella.

### 8.6 Desarrollo profesional y formación

#### Política de promoción interna y procedimiento

El objetivo de la política de promoción interna del Grupo Agroponiente es fomentar el crecimiento y desarrollo de los empleados, reconociendo y recompensando el desempeño sobresaliente, la lealtad y la dedicación a la empresa. Se busca proporcionar oportunidades de avance profesional a los empleados actuales y construir una fuerza laboral comprometida y altamente capacitada.

Los principios y directrices en los que se basa el procedimiento son los siguientes:

- Equidad y no discriminación:** oportunidades basadas en la meritocracia, competencia e idoneidad para el cargo.
- Transparencia y comunicación:** anuncios internos de las vacantes de forma efectiva.
- Crecimiento y desarrollo continuo:** programas de mentoría, capacitación y acceso a recursos de aprendizaje.
- Evaluación del desempeño:** vinculación al desempeño y rol actual, donde las evaluaciones juegan un papel fundamental.
- Antigüedad y lealtad:** valoración de ambos en la toma de decisiones.
- Entrevistas y evaluaciones:** claves para determinar la idoneidad para el puesto.

#### Formación

La política de formación del Grupo Agroponiente tiene como objetivo proporcionar a los empleados las oportunidades y recursos necesarios para adquirir nuevas habilidades, mejorar su desempeño y avanzar en sus carreras. La formación continua es fundamental para el éxito de la organización y del desarrollo personal y profesional de los empleados.

*A lo largo de la Campaña 2022/2023, 36 empleados han sido promocionados internamente. (31 la campaña anterior)*

#### Procedimiento





CLASE 8.ª



009115556

### Procedimiento



La formación del Grupo Agroponiente se encuentra basado en los principios y directrices siguiente:

- Inversión en el desarrollo:** compromiso en la inversión para el crecimiento a través de programas formativos.
- Acceso equitativo:** igualdad de oportunidades de acceso a la formación a todos los niveles, antigüedad y nivel jerárquico.
- Relevancia y actualización:** selección y actualización de contenidos de los programas para cubrir las necesidades.
- Formación en el Trabajo:** alineación con tareas a desempeñar según el rol.
- Desarrollo individualizado:** identificación de necesidades de formación individuales para la personalización del desarrollo profesional.
- Evaluación y Seguimiento:** efectividad de los programas implementados y evaluación a través de encuestas.

La formación es un área de gran relevancia. En la Campaña 2022/2023 se han impartido más de 11.770 horas de formación (5.875 horas en la campaña 2021-2022):

Categoría	Horas de formación	
	Campaña 2023/2022	Campaña 2022/2021
Alta dirección	246	825
Personal técnico y mandos intermedios	4.765	1.921
Personal administrativo	954	504
Personal obrero	5.792	2.356
<b>Total</b>	<b>11.757</b>	<b>5.876</b>



CLASE 8.ª



009115557

### **Rotación**

En la tasa de rotación, se incluyen bajas voluntarias, despidos, jubilaciones o fallecimientos.

La tasa de rotación del ejercicio 2022/2023 ha sido del 36% (18% la campaña anterior considerando únicamente al personal fijo), siendo la mayor parte empleados entre 30 y 50 años, por motivos de baja voluntaria del trabajador. La conversión de contratos a fijos discontinuos y el cierre de uno de los centros de trabajo en la campaña anterior son la causa principal de la evolución de los despidos:

Categoría Profesional	2022/2023			2021/2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Alta Dirección	2	-	2	2	-	2
Personal técnico y mandos intermedios	10	5	15	22	6	28
Personal administrativo	1	-	1	2	3	5
Personal obrero	36	24	60	126	65	191
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>29</b>	<b>78</b>	<b>152</b>	<b>74</b>	<b>226</b>

Adicionalmente, se han producido un total de 1.127 bajas de trabajadores por otros conceptos (727 en la campaña anterior) principalmente se han tratado de bajas voluntarias y ceses del periodo de prueba.

### **Diversidad e integridad**

Los trabajadores de Grupo Agroponiente son de más de 40 nacionalidades diferentes. El número promedio de trabajadores dentro del Grupo es de 1.711 por lo que relevante en cuanto al impacto social y de empleo en las regiones en las que estamos presentes.

Desde el Grupo Agroponiente, se ha elaborado un Plan de Inclusión para los Grupos más vulnerables, encontrándose entre ellos las personas inmigrantes. Se aboga por la igualdad de trato y la no discriminación a este colectivo.

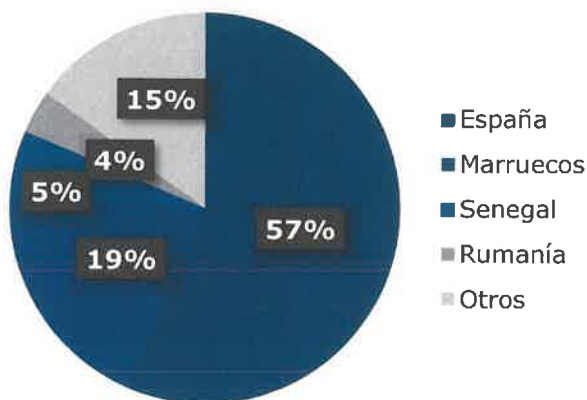


009115558

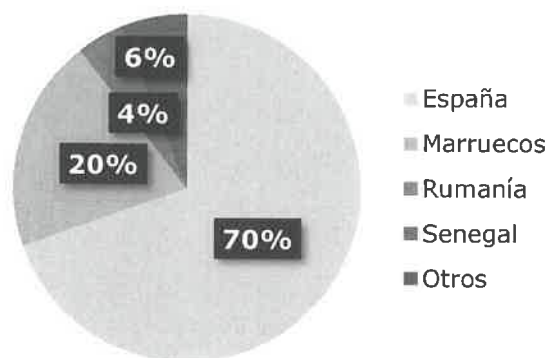
**CLASE 8.ª**

Mostramos a continuación los países de origen de la mayoría de los trabajadores:

**Principales países de origen  
Campaña 2022/2023**



**Principales países de origen  
Campaña 2021/2022**



A fecha de 31 de agosto de 2023, el Grupo estaba compuesto por trabajadores provenientes de 41 países diferentes (48 países en la anterior campaña). Este dato es la mejor muestra de la multiculturalidad de Agroponiente. Observamos que la mayor parte de los trabajadores ostentan la nacionalidad española (un 57% en la Campaña 2022/2023 frente al 70% de la anterior).

El Grupo apuesta también por la diversidad en todas sus vertientes. El número medio de trabajadores con discapacidad mayor o igual al 33% por categorías es el siguiente:

Categoría Profesional	2022/2023			2021/2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Personal administrativo y obrero	13	9	22	11	25	36
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>22</b>	<b>11</b>	<b>25</b>	<b>36</b>



CLASE 8.ª



009115559

### 8.7 Comunicación interna

Además de las comunicaciones por correo electrónico a los trabajadores y las pantallas informativas en los diferentes centros y almacenes, se destacan las siguientes medidas implantadas:



#### Conecta2

A lo largo de la Campaña 22-23, se ha incorporado en la página web oficial del Grupo un nuevo canal de comunicación con los trabajadores. Se trata de un espacio en que se han comenzado a incorporar los boletines bimensuales en los que se informa a la plantilla sobre iniciativas, resultados y metas alcanzadas, así como nuevas incorporaciones. Se informa acerca de iniciativas de ESG, sorteos para empleados y otras novedades de interés.

# Conecta2

Adicionalmente, en las publicaciones bimensuales se facilita el acceso a los canales de denuncias y buzón de sugerencias.

#### Canal de denuncias interno

El sistema o canal de denuncias se define como el mecanismo interno establecido que permite comunicar de forma confidencial y, en consecuencia, detectar o prevenir posibles irregularidades, actos indebidos, comportamientos contrarios a la legislación vigente y a la normativa interna de la empresa que se estén realizando dentro de la misma y que puedan suponer para ésta algún tipo de responsabilidad penal, civil o administrativa.

*A lo largo de las Campañas 2022/2023 y 2021/2022 no se han recogido denuncias*

Dicho mecanismo posee una doble vertiente: por un lado, se trata de un sistema que permite a la empresa reaccionar ante el conocimiento de determinados actos irregulares o ilegales ya cometidos (función reactiva); por otro lado, la implantación de este canal de denuncias internas puede ayudar a inhibir a una persona de realizar algún comportamiento irregular que, sin la existencia de este canal de reporte, pudiera estar tentado a realizar (función preventiva).



CLASE 8.ª



009115560

Además, la principal herramienta del Comité Ético es el Canal de Denuncia, el cual permite la comunicación tanto de conductas irregulares como la realización de consultas relativas al Código de Conducta del Grupo.



A lo largo de la Campaña 2022/2023, se ha facilitado el acceso al Canal Ético en los boletines bimensuales, indicando la dirección de correo físico y electrónico o teléfono para facilitar las denuncias a todos los niveles.

### **Helpdesk**

A lo largo de la Campaña 2022/2023, se ha instaurado un nuevo sistema de gestión de incidencias y consultas para el personal del Grupo Agroponiente. Se trata de una dirección de correo electrónico disponible para todos los empleados, al que pueden dirigirse para la resolución de cualquier gestión en la materia a resolver por el Departamento de Personal. A lo largo de la campaña se han registrado y gestionado un total de 12.850 incidencias principalmente en relación con ausencias laborales, gestiones relativas a las nóminas.

### **Portal del empleado**

Adicionalmente, a lo largo de la Campaña 2022/2023, se ha puesto a disposición de los empleados *E/ Portal de empleado*, a través del cual los trabajadores pueden acceder de forma sencilla a los recibos de nóminas, certificados de retenciones, así como consultar asuntos relacionados.

### **Buzón de sugerencias**

Con el objetivo de mejorar los canales de comunicación, se ha incorporado también en los boletines bimensuales el acceso al buzón de sugerencias. Se trata de un espacio en el que tanto empleados como clientes o proveedores puedan comunicar iniciativas de mejora de cualquier aspecto de interés.

A lo largo de la Campaña 2022/2023, se han recibido un total de 12 sugerencias y 22 peticiones/quejas a través del QR (2 sugerencias y 20 peticiones en la campaña anterior). La mayor parte de las mismas, se refieren a las instalaciones de los diferentes centros, comunicando soluciones a problemas prácticos en relación con el acceso y recambios. También se han trasladado cuestiones relativas al departamento de personal, en relación con inquietudes de contratación y trato con los compañeros y superiores.

Pincha aquí para IR AL BUZÓN o utiliza el código qr







CLASE 8.ª



009115561

## 9 Medioambiente

Grupo Agroponiente reconoce la importancia que tiene el medio ambiente en el bienestar y el progreso de la Sociedad, y es por eso por lo que desde la dirección se promueven la ética y buenas prácticas ambientales en todos los procesos y servicios de la organización.

Adicionalmente, el Grupo ha constituido un **comité de sostenibilidad** para abordar los retos en la materia. Se trata de un comité multidisciplinar compuesto por miembros de las áreas claves del Grupo (Calidad, Compras, Operaciones, I+D, entre otros) favoreciendo así el enfoque integral de la sostenibilidad en la toma de decisiones. Trimestralmente, se celebran reuniones en relación con las certificaciones medioambientales, seguimientos de consumos de materias primas y auxiliares y supervisión del cumplimiento de objetivos propuestos.

### 9.1 Políticas y compromisos medioambientales

Se apuesta por un sistema de gestión de medio ambiente y sostenibilidad orientado a la protección del entorno de acuerdo con el espíritu de la norma ISO 14001 y los principios del Pacto Mundial, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para ello ha definido la política que debe integrar criterios de desarrollo sostenible, que garanticen una adecuada gestión de los recursos y una protección del entorno, y que respondan a las demandas de la sociedad. En esta línea Agroponiente trabaja con foco a la certificación BCORP orientándonos hacia la creación de valor social, ambiental y económico para todos sus agentes de interés: trabajadores, proveedores, clientes, comunidades, medioambiente y, naturalmente, accionistas.

Para llevarlo a la práctica existe un compromiso a cumplir y hacer cumplir los siguientes principios bajo su alcance de clasificación, selección, manipulado y envasado de productos hortofrutícolas y cuyos compromisos se enumeran a continuación:

- Asegurar la **protección del medio ambiente**, trabajando de forma respetuosa, previniendo la contaminación y minimizando los aspectos ambientales producidos como consecuencia de la actividad. Para ello, se realiza una evaluación de la sostenibilidad ambiental de los productos y operaciones.
- Realizar **una gestión sostenible de la cadena de suministro**, considerando como colaboradores a nuestros proveedores y contratistas, buscando el beneficio mutuo, añadiendo requisitos medioambientales, sociales y de colaboración conjunta con el proveedor, siendo esta la base en la selección de proveedores y poniendo empeño para repercutir al cliente las mejoras en sostenibilidad, estableciendo si es posible, relaciones a largo plazo. Se apuesta además por una economía circular en todo nuestro ámbito como empresa.





## CLASE 8.ª



009115562

- **Mejorar o seleccionar los envases** para minimizar el impacto ambiental: por ejemplo, utilizando herramientas de diseño ecológico y envases de peso ligero, priorizando el envasado a granel y haciendo uso de alternativas al plástico más sostenibles.
- Promover y potenciar la **formación y entrenamiento del personal**, para que sean conocedores del impacto de su actividad en su entorno, los aspectos ambientales más importantes de su labor, hacerles conocedores del ciclo de vida de nuestros productos, así como su traducción a huella de carbono.
- **Difundir los valores** de la organización en materia de sostenibilidad a todos sus Grupos de interés. Todo esto lo hace a través de formación, campañas de concienciación (con sorteos y concursos en los que estén implicados no solo sus trabajadores sino también la familia de estos) así como formación de jóvenes en el área de sostenibilidad (mediante charlas formativas en institutos) y trabajadores desde su inicio en la empresa.
- **Asignar los recursos y medios** necesarios para garantizar la consecución de los objetivos de sostenibilidad planificados por la empresa enfocada a la mejora continua a través de la búsqueda permanentemente de ideas que mejoren en las distintas áreas en las que estamos enfocados, tanto uso eficiente de los recursos naturales, la prevención de la contaminación inclusión social, y todo lo que conlleve ser líderes del cambio.
- **Fomentar la investigación y el desarrollo** de tecnologías y procesos que contribuyan a la mitigación del cambio climático y que posibiliten una utilización sostenible de los recursos naturales.
- **Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales** sobre aspectos sociales, medioambientales y de gobernanza aplicables en los países donde operamos y los requisitos voluntariamente asumidos por la organización.
- Garantizamos la difusión de esta política entre todos nuestros empleados, proveedores, clientes y la sociedad, estableciendo una **política de comunicación fluida** con las autoridades, comunidades locales y agentes interesados.

Para asegurar la completa aplicación de esta política, cada departamento es responsable de cumplir los requisitos demandados por los clientes, de preparar los procedimientos adecuados y de velar por el cumplimiento de dichos requisitos bajo la supervisión del Departamento de Calidad.



009115563

## CLASE 8.ª

### 9.2 Retos medioambientales y medidas implantadas

En base a la política medioambiental descrita, se han identificado los siguientes riesgos medioambientales a combatir a partir de las iniciativas implantadas.

Con el objetivo de velar por el cultivo de alimentos de calidad de manera responsable, se han implantado las siguientes medidas:



#### Protección de los ecosistemas

En primer lugar, con respecto a la biodiversidad y el cuidado de los bosques, se han cultivado setos y zonas de reservorio en campo (en Almería principalmente) con el objetivo de ayudar a la proliferación de fauna auxiliar y combatir las plagas de forma sostenible y natural. Es por ello, que en la mayoría de los invernaderos se han construido pequeños hábitats para dar cobijo a este tipo de insectos.

Por otra parte, se ha apostado por la naturalización de las balsas de riesgo. Uso de biodiversidad sumergida con plantas acuáticas en las balsas de riego mejora de la calidad del agua de riego.

Adicionalmente, Agroponiente integra plantas reservorio, que son aquellas que atraen y mantienen a las plagas lejos de los cultivos principales. Esta táctica biológica reduce la presión sobre los cultivos comerciales.



Hotel de insectos en fincas propias de Agroponiente



Balsa naturalizada en el término municipal de Níjar.

#### Los beneficios de estas medidas son los siguientes:

- Reducción de agroquímicos para combatir las plagas, lo que a su vez implica la reducción de liberación de sustancias nocivas al medio ambiente. En consecuencia, se reduce el riesgo de que las plagas desarrollen resistencia a los productos químicos.
- Minimización de la contaminación del suelo y agua, contribuyendo a la preservación de ecosistemas cercanos.
- Ahorros económicos en comparación con el uso intensivo de fitosanitarios.
- Reducción de presencia de residuos fitosanitarios en los productos cosechados mejorando así la seguridad alimentaria.



009115564

### CLASE 8.ª

Finalmente, de manera preventiva se han instalado sistemas de dobles puertas, mallas y placas de color amarillo para la prevención de plagas:



*Doble puerta en invernadero de raspa y amagado*



*Mallas anti-trips en ventanas laterales de invernaderos*



### **Escasez de agua**

Debido a las sequías de los últimos años, la escasez de agua ha condicionado los cultivos en las últimas campañas. Es por ello por lo que resulta más importante que nunca, implantar medidas que favorezcan el uso eficiente del agua.

Grupo Agroponiente, utiliza el agua, principalmente, para el consumo administrativo y de sus distintas infraestructuras de explotación. Todas las fincas propias de Níjar utilizan agua proveniente de las plantas desaladoras. Además, las fincas del poniente recogen el agua de lluvia para su posterior uso como agua de riego. El resto es agua de suministro municipal.

Con respecto a los sistemas implantados, destacamos los siguientes:

- **Adaptación a las horas solares:** realizar el riego durante las horas de menos sol, como temprano en la mañana o tarde en la tarde, ayuda a minimizar las pérdidas de agua por evaporación, ya que las temperaturas suelen ser más frescas. Durante estas horas, las plantas están activas pero la intensidad del sol es menor, lo que facilita una mayor absorción de agua por parte de las raíces.
- **Tensiómetros:** se trata de dispositivos que miden la tensión del agua en el suelo, proporcionando información en tiempo real sobre la disponibilidad de agua para las plantas. Al utilizarlos, los agricultores pueden ajustar la frecuencia y cantidad de riego según las necesidades específicas de cada área, evitando tanto el exceso como la escasez de agua.



009115565

### CLASE 8.ª

- **Riego por goteo y programación automática:** los sistemas de riego por goteo permiten una aplicación precisa del agua directamente en la zona de las raíces de las plantas, minimizando pérdidas y optimizando la eficiencia del riego. Al entregar el agua de manera controlada y directa, se reduce significativamente el desperdicio de agua por escurrimiento superficial. Los sistemas de riego automatizados pueden programarse para liberar agua en momentos específicos del día y en cantidades calculadas, garantizando un uso eficiente del recurso.



*Automatización del riego*

- **Sistema de recogida de agua fluviales:** los invernaderos poseen un sistema de recogida y reutilización de agua de lluvia, reduciendo el consumo total. La combinación de estas prácticas y tecnologías contribuye a una agricultura intensiva más sostenible, donde se maximiza la eficiencia en el uso del agua, se reduce el impacto ambiental y se optimiza la producción de cultivos.



*Sistema de recogida de agua de lluvias*



*Balsa de agua en el término municipal del Ejido.*

- **Control de la humedad del suelo:** utilizar sensores para medir la humedad del suelo en diferentes capas ayuda a ajustar el riego según las necesidades específicas de cada estrato

Con respecto al seguimientos de consumo, se realiza además de un control diario con los sistemas de riesgo implantado, un seguimiento mensual de las diferentes fincas y centros del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo trata también de reducir este consumo de agua mediante la concienciación, incluyendo cartelería en las distintas instalaciones y fincas, recordando a los empleados y distintos usuarios la importancia de un consumo razonable.

### Consumos de agua

**825 miles €** Gastos por suministro de agua (774 k€ en el ejercicio anterior)

**1.577 miles m3** consumo (1.535k m3 en el ejercicio anterior)



#### *Próximos pasos:*

En las próximas campañas, se pretende implantar un sistema de reciclado del agua de la lavadora de envases en dos de los centros. Para ello, han comenzado los análisis de calidad de agua y presupuestos en relación con el proyecto



009115566

### CLASE 8.ª



#### **Reducción del uso de materias primas y material auxiliar**

Buscando la transición hacia una economía Circular, el Grupo ha lanzado varias campañas para incentivar el reciclaje de todos sus productos. Los consumos principales del Grupo son socialmente responsables y prácticamente todos se pueden reciclar. La mayor parte de los aprovisionamientos de material auxiliar se encuentran relacionados con las labores de manipulación y envasado de los productos. En definitiva, se apuesta por la fertilización orgánica y los materiales reciclables y biodegradables.

En primer lugar, desglosamos las compras de envases y pallets para para las campañas 2022/2022 y 2022/2021:

Retornables	Material	2022/2023		2021/2022	
		Unidades (x1.000)	Importe (miles euros)	Unidades (x1.000)	Importe (miles euros)
Envases	Plástico	14.033	10.078	16.136	18.205
Envases	Madera	232	637	25	18
Envases	Cartón	15.904	8.342	13.195	6.892
Pallets	Plástico	93	425	46	248
Pallets	Madera	297	2.253	221	1.906
	<b>Total</b>	<b>30.559</b>	<b>21.735</b>	<b>29.623</b>	<b>27.269</b>

De los envases detallados, tanto el 71% de los envases de plásticos (73% en la campaña anterior) y como 100% de los de madera, son retornables. Con respecto a los pallets, todos son retornables. Grupo Agroponiente, ha apostado por la venta a granel del género como medida para disminuir sus compras y consumos de materiales auxiliares en relación con el empaquetado de productos. Además, observamos que el volumen de envases de plástico ha disminuido en favor de otros menos contaminantes tales como los de cartón y madera.

En segundo lugar, detallamos las compras de elementos en función del material de fabricación:

Materiales	2022/2023	2021/2022
	Importe (miles euros)	Importe (miles euros)
Etiquetas	627	608
Cartón	1.965	1.274
Madera	79	102
Material de oficina	42	8
Plásticos	1.050	1.418
Otros	504	510
<b>Total</b>	<b>4.267</b>	<b>3.920</b>

En total, el gasto de la campaña 2022/2023 en compras directas de materiales ha ascendido a 4,2 millones de euros (3,9 millones de euros en el ejercicio anterior). En línea con los envases, las compras de elementos plásticos se han reducido con el objetivo de apostar por otras opciones más sostenibles.



CLASE 8.<sup>a</sup>



009115567



### **Reducción de residuos y contaminantes**

Aprovechamiento de los residuos agrícolas y de producto en almacén, para generar comida animal o compost natural.

El Grupo Agroponiente, ha implantado tres sistemas de gestión de residuos:

- **Frutidos del Poniente:** Se trata de un proyecto de reutilización de residuos orgánicos. Los restos hortalizas de la producción, los cuales no se van a vender a los clientes, se recogen y convierten en alimentación vegetal (piensos) para los animales.
- **Colaboración con ganaderos:** se destinan los restos de género a la alimentación de ganado de la zona de Almería y Murcia.
- **Planta de reciclaje:** Los residuos que no pueden aprovecharse para ninguno de los dos anteriores, se destinan a la planta de reciclaje

Detallamos a continuación las toneladas recicladas por cada uno de los canales:

Sistema	Desechos fruto/T	Otros desechos/T	Total
<b>Frutidos del Poniente</b>	165	-	165
<b>Pastores</b>	4.097	148	7.245
<b>Planta de reciclaje</b>	535	380	915
<b>Total</b>	<b>4.975</b>	<b>520</b>	<b>5.495</b>



### **Reducción de emisiones y adaptación al cambio climático**

El futuro del planeta depende del desarrollo y uso de las energías renovables. Grupo Agroponiente en su compromiso con la conservación y mejora medioambiental aboga por el uso de todo tipo de energías naturales, respetuosas con el entorno e indispensables para alcanzar un modelo energético sostenible.

De entre las **medidas implantadas**, se destacan las siguientes:

- Placas solares instaladas en Vegacañada.
- Seguimiento mensual de consumos.
- Instalación de luces led en las instalaciones para reducir el consumo y contaminación.



009115568

## CLASE 8.<sup>a</sup>

Con respecto a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y la Huella de Carbono, se distinguen: las emisiones directas (alcance 1) de gases de efecto invernadero vienen dados a través del transporte, ya sea de los propios trabajadores en su desplazamiento a las instalaciones, del equipo de campo con sus visitas a los agricultores o el transporte internacional para entregar la mercancía a los clientes. Asimismo, la fuente principal de emisiones indirectas (alcance 2), se derivan del consumo eléctrico de sus centros.

Durante este tercer año de medición se ha conseguido reducir significativamente la huella de carbono<sup>7</sup> en un 41% en las de Alcance 1 y un 99% en relación con las de Alcance 2, cumpliendo con los objetivos marcados, debido a que la electricidad que el Grupo está utilizando procede de energías renovables (energías verdes). Al mismo tiempo, trabajamos con proveedores para utilizar elementos y sistemas más sostenibles dentro de la cadena de valor de productos.

Con respecto al consumo de combustibles, la mayor parte del mismo viene marcado por los turismos y camiones con los que operamos.

El Grupo Agroponiente, cuenta además con 75 vehículos de renting, 74 de ellos con distintivo ambiental para ayudar a reducir los efectos contaminantes.

### Emisiones CO<sub>2</sub>

**Alcance 1: 970 miles kg** emitidos a las atmósfera (1 657 miles kg en la campaña anterior)

**Alcance 2: 5 miles kg** emitidos a las atmósfera (1 663 miles kg en la campaña anterior)

### Consumo de combustibles

**193 miles litros** consumo combustible (179 miles en la campaña anterior)

**289 miles €** gasto en combustible (239 k€ en la campaña anterior)

<sup>7</sup> La estimación de la huella de carbono para ambas campañas se ha realizado en base a los factores de emisión relativos el ejercicio 2022. A efectos comparativos, se ha actualizado el desglose de información relativa a la Campaña 2021/2022.





009115569

### CLASE 8.<sup>a</sup>

En relación con el consumo energético, principalmente, se trata de la energía utilizada en las instalaciones y mercados para el desarrollo de la propia actividad.

El 100% de la energía es renovable. En el año 2022, se han consumido tanto energía solar como eólica renovable:

Tipo energía	Consumo/MW
Solar	3.556
Eólica	4.589

### Consumo energético

1.124 miles € Gastos por suministro de Electricidad (1.055 k€ en la campaña anterior)

6.421 MW consumo (7.626 MW en la campaña anterior)

### ★ Próximos pasos

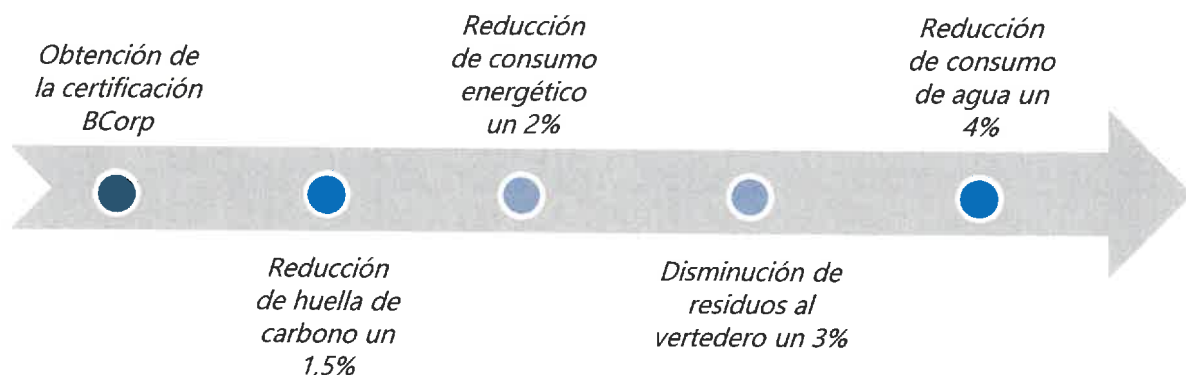
Grupo Agroponiente continúa trabajando en las mediciones anuales de ruidos y control de contaminación lumínica para favorecer un entorno seguro para los trabajadores, velando a su vez por la prevención de riesgos y la minimización del impacto medioambiental.

### Encuestas y sugerencias al personal

A finales de la Campaña 2022/2023, se ha introducido una nueva iniciativa con el objetivo de identificar oportunidades de sostenibilidad. Un par de veces por Campaña se va a comenzar a poner a la disposición de los trabajadores una breve encuesta en relación con el medio ambiente. Se trata de un espacio a través del cual se puedan sugerir pequeños cambios en los procesos diarios que puedan resultar menos contaminantes. En la encuesta llevada a cabo a finales de la Campaña 2022/2023, un total de 33 empleados han participado a través de iniciativas en relación con el consumo y reciclado de papel y agua.

### Próximos pasos

Con el objetivo de seguir apostando por la protección del medio ambiente y la sensibilización del cambio climático, se han fijado las siguientes iniciativas a desarrollar a lo largo de la Campaña 2023/2024:





009115570

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 10 Transparencia fiscal

### 10.1 Resultado por país

El resultado obtenido por Grupo Agroponiente ha sido el siguiente:

	2022/2023	2021/2022
Ventas de mercaderías	333.732.630	288.992.202
Ventas de envases y embalajes	5.528.518	5.730.780
Prestación de servicios	24.875	20.756
<b>Total ventas</b>	<b>339.286.023</b>	<b>294.743.742</b>
Otros ingresos	120.809	291.911
<b>Resultado de explotación</b>	<b>2.247.973</b>	<b>(11.066.276)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(2.067.967)</b>	<b>(13.506.135)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(2.427.229)</b>	<b>(13.260.913)</b>

Del resultado anteriormente desglosado, 2.082 miles de euros se corresponden con las pérdidas obtenidas en las filiales españolas y el resto de las pérdidas por importe de 345 miles de euros proceden de la filial holandesa.

### 10.2 Información fiscal y Subvenciones públicas recibidas

Adicionalmente, la información sobre las subvenciones recibidas por parte del Grupo se desglosa en la Nota 7 de la memoria consolidada y han sido obtenidas para financiar parcialmente inversiones en inmovilizado el Grupo. El detalle es el siguiente:

Sociedad	Organismo	Inversión	Subvención inicial	% Subvención
Lara Castañeda, S.L.	EXPDTE 98/ AND/068			
	Comisión Unión Europea	874.983	218.746	25%
Agroponiente Natural Produce, S.L.	D.General Ind. y Prom. Agricultura	874.983	61.249	7%
	Subvención CEE 866/90	1.699.694	380.942	22%
Vegacañada	Complemento DCTO 866/90	798.176	152.377	19%
	FEOGA DTO. 280/01 Junta de Andalucía	9.585.312	2.588.034	27%
	FEADER RESOL. 20/11/08 Junta de Andalucía	93.641	14.046	15%
	FEDER AG.IDEA 27/08/13 Proyecto Veryeco	122.133	43.841	36%
Agroponiente, S.A.	Subvención Luminarias	87.344	26.203	30%
	R(CE) 951/97 EXP. AL-219	325.756	97.727	30%
	RD 633/95 EXP. AL-219	325.756	22.803	7%
	SUBV. J.A. EXP. 370 (FRIO/PIMIENTO) G.V.	461.068	161.374	35%
	R (CE) 951/97 EXP. AL-293	667.868	233.754	35%
	SUBVENCION R(CEE) 866/90	286.943	74.939	26,12%
	SUBVENCIONES R.D. 633/95	286.943	17.486	6,09%
	SUBVENCION EXP. AL-423	684.514	245.838	35,91%
	SUBVENCION EXP AL 465 P08	684.514	85.085	12,43%
	<b>Total</b>		<b>17.859.628</b>	<b>4.424.444</b>



009115571

CLASE 8.<sup>a</sup>

## ANEXO. INDICADORES

Contenidos del Estado de Información No Financiera					
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado		Apartado	
General	El Grupo y sus prácticas de presentación de informes	Descripción del informe y composición del Grupo	GRI 2-1 Detalles organizacionales	1 Acerca de este informe	
			GRI 2-2 entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		
Modelo de Negocio	Descripción del Grupo y modelo de negocio	Breve descripción del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización, ubicaciones y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-3 Período objeto el informe, frecuencia y punto de contacto	2 Acerca del Grupo Agroponiente 3 Valores, objetivos y líneas estratégicas 4 Entorno y sector de actividad	
			GRI 2-1 Detalles organizacionales		
			GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición		
			GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.		
			GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible		
Relación con la sociedad y grupos de interés	Proveedores	Fomento de la producción local	GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	7.2 Proveedores	
			Sistemas de reclamaciones, evaluación y sugerencias.	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	7.2 Proveedores
			Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales en relación con las relaciones con proveedores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	7.2 Proveedores
	Clientes	Políticas de calidad		7.1 Calidad de servicios y productos	
			Sociedad	Iniciativas y compromiso social	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés
			GRI 2-28 Afiliación a asociaciones		
	Información sobre cuestiones medioambientales	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	9. Medioambiente
GRI 2-23 Compromisos y políticas					
GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas					



009115572

**CLASE 8.ª**

	como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	9.Medioambiente
		GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y electricidad y el suministro de agua y electricidad de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	9.2 Retos medioambientales y medidas implantadas
		GRI 302-4 Reducción del consumo energético	
		GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)	
		GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	
		GRI 303-5 Consumo de agua	
Biodiversidad	Impactos significativos en la biodiversidad y medidas implantadas	GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	
		GRI 305-1 Emisiones indirectas de GE asociadas a la energía (Alcance 2)	
		GRI 305-5 Reducción de las emisiones GEI	



009115573

**CLASE 8.ª**

Información sobre cuestiones relativas al personal	Otras iniciativas	Metas establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.  Canales de comunicación de iniciativas en relación con el medio ambiente	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	9.2 Retos medioambientales y medidas implantadas
	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	8.Relación con el equipo
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
			GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	8.3 Reclutamiento y selección
GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos			8.Relación con el equipo	
Empleo	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo  Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional  Despidos y acuerdos alcanzados con los trabajadores	GRI 2-7 Empleados	8.4 Estructura de la plantilla	
		GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	4 Estructura de la plantilla	



009115574

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-19 Políticas de remuneración	8.5 Retribución y otros elementos de compensación y beneficios
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo y medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores. Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 401-3 Permisos parentales	8.5 Retribución y otros elementos de compensación y beneficios
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	8.2 Políticas de Prevención de riesgos laborales
		GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre seguridad en el trabajo	
		GRI 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	
Relaciones Sociales	Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	8.7 Comunicación interna
		GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	
		GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación. Formación realizada	GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	8.6 Desarrollo profesional y formación
		GRI 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado. GRI 404-2 Programas para mejorar desarrollar las aptitudes competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado. GRI 404-2 Programas para mejorar desarrollar las aptitudes competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	
Igualdad y diversidad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.	GRI 3-3 Gestión de temas materiales	



009115575

CLASE 8.ª

Información sobre el respeto de los derechos humanos	Políticas y vulneraciones	Diversidad	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	8.1 Plan de igualdad y su desarrollo
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Información relativa a la lucha contra la corrupción, el soborno y blanqueo de capitales	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	7.5 Derechos Humanos
		Principales riesgos	GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	6.1 Gobierno corporativo y gestión de riesgos
				7.6 Lucha contra la corrupción y el soborno
		Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.		6.2 Código de Conducta y Comité Ético



009115576

**CLASE 8.ª**

Información fiscal y subvenciones recibidas	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.2 Matriz de materialidad 7.4 colaboraciones con entidades locales
	Información fiscal	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de temas materiales	7.2 Proveedores
		Beneficios obtenidos por país	-	
		Impuestos sobre beneficios pagados	-	
		Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	10 Transparencia fiscal





CLASE 8.<sup>a</sup>



009115577

## Global Fruits and Vegetables, S.L. y Sociedades Dependientes

Los Administradores Solidarios de Global Fruits and Vegetables, S.L. en su sesión celebrada en el día de hoy formulan el Estado de Información No Financiera del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2023, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 9115501 al 9115576, ambos inclusive, de la serie 00, Clase 8.<sup>a</sup> de 3 céntimos de euro cada uno, y éste de igual clase con el número 9115577 en cumplimiento de la legislación vigente.

El Ejido, 29 de noviembre de 2023

D. Oriol Pinya Salomó  
Administrador Solidario

D. Federico Conchillo Armendáriz  
Administrador Solidario